

RESOLUCIÓN N° 501

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 6 AÑOS, LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD COLUMBIA DEL PARAGUAY, FILIAL SAN LORENZO, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

Asunción, 16 de diciembre de 2024

VISTO: El proceso de evaluación desarrollado por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, en la carrera de Administración de Empresas de la Universidad Columbia del Paraguay, filial San Lorenzo; y,

CONSIDERANDO: Que, la Ley N° 2072/2003 "De creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior", en su artículo 1°, establece que la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) tiene como finalidad evaluar y, en su caso, acreditar la calidad académica de las instituciones de educación superior;

Que, la citada Ley en su artículo 22 establece: "*La acreditación es la certificación académica de una institución de educación superior o de una carrera o curso de posgrado, basada en juicio sobre la consistencia entre objetivos, los recursos y la gestión de una unidad académica. Comprende la autoevaluación, la evaluación externa y el informe final...*";

Que, por Resolución N° 213 de fecha 19 de julio de 2018, se aprueban los documentos actualizados del Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, para carreras de grado, y se autoriza su publicación;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha realizado el proceso de evaluación de la carrera de Administración de Empresas de la Universidad Columbia del Paraguay, filial San Lorenzo;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha analizado el informe de verificación de implementación del plan de mejoras y el informe del Comité de Pares Evaluadores conformado por Orlando Pérez y Silvio Rojas Duarte, a los efectos de redactar la síntesis evaluativa respectiva;

Que, el Consejo Directivo de la ANEAES, luego de un análisis exhaustivo del proceso de evaluación realizado, ha decidido acreditar por 6 años, la carrera de Administración de Empresas de la Universidad Columbia del Paraguay, filial San Lorenzo, según consta en el Acta N° 24 de fecha 16 de diciembre de 2024;

Que, el artículo 82 de la Ley N° 4995 "De Educación Superior" establece: "*La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) es el organismo técnico encargado de evaluar y acreditar la calidad académica de los Institutos de Educación Superior. Posee autonomía académica, administrativa y financiera...*";

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay

Telefax: 595-21-328 6079 / 328 6081
E-mail: presidencia@ancaes.gov.py



RESOLUCIÓN N° 501

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 6 AÑOS, LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD COLUMBIA DEL PARAGUAY, FILIAL SAN LORENZO, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

-2-

Que, el artículo 9° de la Ley N° 2072/2003 establece:
"... Son funciones del Presidente del Consejo Directivo, en los límites de ésta ley y de las resoluciones del Consejo Directivo: 1) representar a la Agencia; 2) suscribir la documentación que expide la Agencia...";

Que, según Decreto N° 6748 de fecha 26 de enero de 2017, Decreto N° 4919 de fecha 25 de febrero de 2021, Decreto N° 6933 de fecha 11 de abril de 2022, Decreto N° 6982 de fecha 26 de abril de 2022 y Decreto N° 7596 de fecha 05 de agosto de 2022, se nombran a miembros del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior;

Que, según testimonio obrante en el Acta N° 05 labrada en fecha 22 de febrero de 2023, se reeligió a la Presidente del Consejo Directivo;

Por tanto, y en uso de sus atribuciones legales,

**LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE
EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

RESUELVE:

- 1°.- **ACREDITAR** por 6 años, la carrera de Administración de Empresas de la Universidad Columbia del Paraguay, filial San Lorenzo, a partir de la fecha de promulgación de la presente Resolución.
- 2°.- **RECOMENDAR** a la Universidad Columbia del Paraguay, filial San Lorenzo, a implementar las sugerencias de mejora enunciadas en el informe anexo a la presente Resolución, para la carrera de Administración de Empresas.
- 3°.- **DISPONER** la entrega del Plan de Mejoras en un plazo no mayor a 90 (noventa) días, a partir de la recepción de la presente Resolución. Dicha herramienta de gestión deberá responder al cumplimiento de las recomendaciones contempladas en el informe anexo a esta disposición.
- 4°.- **COMUNICAR** y archivar.



[Handwritten signature]

Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente



MODELO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado

Evaluación con fines de Acreditación

INFORME DE VERIFICACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORAS

Institución: UNIVERSIDAD COLUMBIA DEL PARAGUAY

Pares Evaluadores: ORLANDO PÉREZ (Coordinador)

Carrera: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

SILVIO R. ROJAS DUARTE

Unidad Académica: CARRERAS EMPRESARIALES

Sede/Filial: SAN LORENZO



PRESENTACIÓN

A. Introducción

La Universidad Columbia del Paraguay es la primera Universidad privada de carácter no confesional del Paraguay, creada en aplicación de la Ley 828 de Universidades del 18 de noviembre de 1980. Quedó constituida sobre la estructura física y académica de la institución de enseñanza superior e intermedia Columbia - MOC.

La carrera de Administración de Empresas de la Filial de San Lorenzo fue habilitada por la Resolución del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) 352/2017 y siendo ésta la primera vez que participan en procesos de evaluación con fines de acreditación para carreras de grado, en este caso Administración de Empresas, conforma su comité de Autoevaluación en el mes de noviembre del año 2021, se actualiza en agosto del 2022, realizando sus actividades a través de reuniones semanales para trabajar el Modelo Nacional de Acreditación vigente, cuyo resultado es el Informe de Autoevaluación, los anexos correspondientes, el Plan de Desarrollo y el Plan de Mejoras, que fueron evaluados en la primera visita del comité de pares, con resultado de postergación y en el cual que consideró que muchos criterios e indicadores debían ser mejorados, lo que determinó un nuevo Plan de Desarrollo y Plan de mejoras por parte de la carrera, con vigencia 2023 y 2024, el cual es la base para la Revisión de la Implementación del Plan de Mejoras, para lo cual se ha conformado el Comité de Pares Evaluadores conformado por 2 integrantes, con el propósito de analizar la documentación, realizar entrevistas, reuniones y visita presencial según la Agenda establecida para las actividades definidas de común acuerdo desde el martes 12 al jueves 14 de noviembre de 2024.

B. Descripción de la Visita

La visita de los pares evaluadores se ha realizado utilizando la modalidad combinada, en la cual se han establecido tres (3) días de reuniones a través de los medios telemáticos del recurso Google Meet para la realización de las entrevistas virtuales en los 2 primeros días y Visita presencial en el tercero y último para la Verificación de la Implementación del Plan de Mejoras (VIPM) de la Carrera. De estas actividades han participado: Directivos, integrantes del Comité de Autoevaluación, Docentes, Estudiantes, Egresados, Empleadores, Funcionarios Académicos, Administrativos, Personal de Apoyo y de Servicios Generales.

La visita presencial se realizó el jueves 14 de noviembre de 2024 de 08:30 a 10:30 horas, con el propósito de contrastar las informaciones incluidas en el Informe de Implementación del Plan de Mejoras en relación con las entrevistas y encuentros, respecto a las instalaciones, equipamientos, disposiciones de accesos, recursos humanos, físicos, tecnológicos, biblioteca y de infraestructura que posee la carrera de Administración de empresas de la Filial San Lorenzo de la Universidad Columbia del Paraguay, objeto de los procesos de Mejoras. El Par Evaluador Coordinador, en función de Par Visitante fue recibido por el comité institucional encabezado por la ViceRectora de la Universidad, la Directora de la Filial, el Director y la Vicedirectora de la carrera de empresariales, representantes del Comité de autoevaluación de la carrera y otros integrantes de la carrera y la filial San Lorenzo, quienes acompañaron el recorrido presencial, conjuntamente con el Par Evaluador en modalidad virtual, con la transmisión en directo e intervención permanente con preguntas y aclaraciones consideradas necesarias y aclaratorias para la mejor evaluación del Plan de Mejoras.

Fueron visitadas, los diferentes espacios tales como: recepción, Salón Multiuso, que también es utilizado como espacio de esparcimiento y recreación de los estudiantes, enfermería, salas de aulas, sanitarios, oficinas administrativas, biblioteca, oficinas de personal académico y docente de planta. En la diferentes plantas del edificio, se recorrieron aulas, oficinas para directivos, espacios y oficinas destinados a limpieza, mantenimiento, informática, laboratorios, espacios para alimentación, oficinas de los directivos de las diferentes carreras de la Filial y archivos. En el laboratorio nuevo y en la biblioteca se constató el funcionamiento de los equipos de informática, acceso a internet, acceso a los recursos digitales y a las plataformas académicas para el uso de alumnos, docentes, directivos y funcionarios, igualmente el funcionamiento del equipo de apoyo académico en las aulas de clases, los sistemas y la escalera de emergencias.

Durante el trayecto por las distintas dependencias, también se realizaron entrevistas a los funcionarios, quienes se encontraban en sus respectivos sitios laborales, respondieron a las preguntas de acuerdo a las funciones de sus competencias y mostraron disposición positiva para brindar la información y los documentos solicitados.

A medida que transcurría el recorrido, los directivos y acompañantes de la institución, respondieron inquietudes suscitadas por parte de los pares evaluadores, tanto presencial como desde la transmisión en directo. La visita presencial culminó a las 10:30 horas, con el agradecimiento de las partes por la deferente atención.

El mismo día jueves 14 de noviembre a las 12:00 se realizó la lectura del informe de salida a través de los recursos telemáticos en la modalidad virtual, con lo cual se dio por finalizada la Visita Externa de pares Evaluadores como parte del proceso de Evaluación con fines de Acreditación de la carrera de Administración de Empresas de la Universidad Columbia del Paraguay, Filial San Lorenzo en la fase de Revisión de la implementación del Plan de Mejoras.



[Handwritten signature]

C. Evaluación de la calidad del Informe y los anexos

Los informes de Autoevaluación, Institucional y los Anexos relacionados a la Implementación del Plan de Mejoras, facilitaron la tarea de comprensión del estado general de la carrera de Administración de empresas de la Filial San Lorenzo de la Universidad Columbia del Paraguay.

Las verificaciones y aclaraciones realizadas durante las entrevistas, también con la visita presencial permitieron determinar la precisión de los informes proporcionados, lo que en buena medida reflejan la realidad de la carrera.

Según manifestaciones de los miembros del Comité de Autoevaluación y a través de las entrevistas llevadas a cabo se constata el proceso de planificación y ejecución de las actividades de mejora, y también se ha comprobado el nivel de socialización del proceso con la comunidad educativa, en el cual el relacionamiento con estudiantes, docentes y directivos es estrecha, más consolidada con egresados y aún incipiente con empleadores. Del informe elaborado por el Comité de Autoevaluación, Institucional y los Anexos relacionados con la Implementación del Plan de Mejoras facilitaron la tarea de comprensión del estado general de la carrera. También se han solicitado informes adicionales, relacionados a la actualización de la información sobre la gestión reciente del Plan de Mejoras para establecer la dinámica actual en la cual la carrera está inserta, en relación con los procesos de aseguramiento de la calidad educativa institucional.

DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA					
Componente 1. Organización					
Criterio 1.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera	a. La estructura organizacional responde a las exigencias de la carrera.	Cumple Totalmente	Recomendación 1: Establecer procesos para clarificar y definir la estructura organizacional de la carrera y la filial.	La Universidad ha actualizado el organigrama a partir de la resolución 199/ 2023 y la actualización del Manual de procesos, procedimientos y cargos según la Resolución N° 027/ 2024. lo cual también ha sido ratificado por la Directora de Recursos Humanos de la Universidad, los directivos institucionales, de la filial y de la carrera en las diferentes entrevistas y reuniones realizadas en el proceso de la Visita externa, tanto en la modalidad virtual como presencial.	- Resolución N° 199/ 2023 en la cual se aprueba la actualización del organigrama de la universidad Columbia del Py - Organigrama Actual - Resolución N° 027/ 2024 en la cual se aprueba la actualización del Manual de procesos, procedimientos y cargos de colaboradores de la universidad Columbia del Py - Informe de RRHH sobre socialización del organigrama y manual de funciones - Resultado de entrevistas con la Directora de Recursos Humanos - Resultado de entrevistas con Directivos institucionales, Directora de la Filial, Director y Vicedirectora de la carrera - Análisis documental y respuestas del personal directivo de la filial y la carrera realizados en la visita presencial in situ
	b. La estructura organizacional de la carrera es coherente con la unidad académica a que pertenece.	Cumple Totalmente			
	c. La estructura organizacional de la carrera permite una adecuada coordinación de todos los estamentos de la carrera para lograr los objetivos.	Cumple Totalmente			



[Handwritten signature]

d. Están definidas y formalizadas las funciones de las distintas instancias establecidas en la estructura organizacional.

Cumple Totalmente

Recomendación 2: Aprobar lo antes posible la estructura organizacional y el manual de funciones

La estructura organizacional modificada según Resolución 199/2023 y el manual de procesos, procedimientos y cargos según la Resolución N° 027/ 2024, están además aplicados y difundidos, según las evidencias presentadas situación que ha sido también ratificada por la Directora de Recursos Humanos de la Universidad, los directivos institucionales, de la filial y de la carrera en las diferentes entrevistas y reuniones realizadas en el proceso de la Visita externa, tanto en la modalidad virtual como presencial.

- Resolución N° 199/ 2023 en la cual se aprueba la actualización del organigrama de la universidad Columbia del Py
- Organigrama Modificado
- Resolución N° 027/ 2024 en la cual se aprueba la actualización del Manual de procesos, procedimientos y cargos de colaboradores
- Resultado de entrevistas con la Directora de Recursos Humanos
- Resultado de entrevistas con Directivos institucionales, Directora de la Filial, Director y Vicedirectora de la carrera
- Análisis documental y respuestas del personal directivo de la filial y la carrera realizados en la visita presencial in situ

e. Los cargos definidos en la estructura organizacional están cubiertos.

Cumple Totalmente

Criterio 1.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
	a. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están aprobadas y tienen en cuenta el enfoque de educación inclusiva.	Cumple Totalmente	Recomendación 3: Incluir en la normativa vigente lineamientos concretos relacionados a la educación inclusiva	Actualmente, las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera han sido aprobadas con un enfoque claro en la educación inclusiva en cumplimiento de los estándares establecidos. En los años 2023 y 2024, todas las normativas diseñadas ya incorporan lineamientos sobre inclusión. Además, se formalizó el Protocolo de Atención a Estudiantes con Discapacidad, que fue aprobado mediante la Resolución de Rectorado N° 44/2024. Este protocolo incluye un mecanismo operativo para su implementación, así como una ficha de admisión adaptada para estudiantes con discapacidad, garantizando así un proceso de ingreso inclusivo y equitativo.	- Resolución N° 044/ 2024 en la cual se aprueba el Protocolo AED de la Universidad Columbia del Py - Protocolo AED - Resolución N° 45/2024 POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA DE MENTORÍA ACADÉMICA FORTALECIENDO EL RENDIMIENTO Y LA COHESIÓN ESTUDIANTIL - Resolución N° 150/2024 POR LA CUAL SE APRUEBA EL MECANISMO DE SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS ACADÉMICOS UCPy - Resolución N° 161/2024 POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2029 - Resultado de entrevistas con Directivos institucionales, Directora de la Filial, Director y Vicedirectora de la carrera, docentes de la carrera. - Análisis documental y respuestas del personal directivo de la filial y la carrera realizados en la visita presencial in situ
	b. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera contemplan aspectos relacionados a protocolos de bioseguridad.	Cumple Totalmente			
	c. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están difundidas en diferentes medios accesibles.	Cumple Totalmente			



[Handwritten signature]

**Eficacia e integridad
en la aplicación de las
Normativas y
Reglamentaciones que
rigen la carrera**

d. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera se aplican sistemáticamente. *Cumple Totalmente*

e. Las normativas que rigen la carrera contemplan aspectos que regulan el desempeño ético de sus miembros. *Cumple Totalmente*

f. Las normativas y reglamentaciones de la carrera se actualizan de acuerdo a las necesidades. *Cumple Totalmente*

g. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera son conocidas por toda la comunidad educativa. *Cumple Totalmente*

Recomendación 3. Incluir procedimientos sistematizados para la identificación de necesidades del medio externo y de la carrera

Este indicador no ha sido presentado en el informe de implementación de forma concreta, sin embargo en el relevamiento documental de las evidencias, en las entrevistas con los directivos institucionales, de la carrera y en la visita in situ se han recabado evidencias que confirman el cumplimiento total del indicador

- Resolución N° 044/ 2024 en la cual se aprueba el Protocolo AED de la Universidad Columbia del Py - Protocolo AED - Resolución N° 45/2024 POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA DE MENTORÍA ACADÉMICA FORTALECIENDO EL RENDIMIENTO Y LA COHESIÓN ESTUDIANTIL - Resolución N° 150/2024, POR LA CUAL SE APRUEBA EL MECANISMO DE SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS ACADÉMICOS UCPy - Resolución N° 161/2024 POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2029
- Resultado de entrevistas con Directivos institucionales, Directora de la Filial, Director y Vicedirectora de la carrera, docentes de la carrera.
- Análisis documental y respuestas del personal directivo de la filial y la carrera realizados en la visita presencial in situ



[Handwritten signature]

Componente 2. Gestión

Criterio 1.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
a.	La oferta educativa es resultado de un riguroso estudio de las necesidades y posibilidades del medio externo.	Cumple Parcialmente	Recomendación 5 Realizar estudios exhaustivos del entorno para actualizar el proyecto académico	El informe de autoevaluación indica y presenta evidencias sobre la aprobación e implementación de un plan de vinculación institucional con el medio laboral y el establecimiento de mecanismos de encuestas regulares a egresados y empleadores para identificar las tendencias emergentes y las necesidades específicas del sector profesional, sin embargo en las reuniones mantenidas con egresados y empleadores, no se han podido determinar con precisión que los mecanismos de relevamiento de documentos se estén realizando de forma sistemática, lo cual también dificulta la determinación del nivel de rigurosidad del estudio de necesidades y posibilidades del medio externo aplicado a la actualización de la oferta educativa	- Resolución N° 155/2024 POR LA CUAL SE APRUEBA EL MECANISMO DE VINCULACIÓN CON EL SECTOR LABORAL. - Resolución 148/2014 - MANUAL DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS - Resolución 150/2024 - Aprobación del Mecanismo de seguimiento a los proyectos académicos de las carreras de grado. - Manual de seguimientos a egresados 2014 1 2 4 R17/1 - Resultado de encuestas a Docentes, Estudiantes, Egresados y Empleadores - Resultado de entrevistas con Directivos institucionales, Directora de la Filial, Director y Vicedirectora de la carrera. - Resultado de entrevistas con empleadores - Resultado de entrevistas con egresados - Análisis documental y respuestas del personal directivo de la filial y la carrera realizados en la visita presencial in situ
b.	El proyecto académico implementado está aprobado conforme a las normativas vigentes.	Cumple Totalmente			
c.	La carrera prevé recursos humanos (directivos, docentes, personal administrativo y de apoyo), en número y cualificación, para la implementación efectiva de la oferta educativa.	Cumple Totalmente			
d.	La carrera prevé recursos presupuestarios suficientes para satisfacer las necesidades de la misma.	Cumple Totalmente			



**Pertinencia y eficacia
en la gestión del
Proyecto Académico**

e. La carrera prevé recursos de infraestructura, equipamientos, materiales e insumos requeridos para la implementación eficaz de la misma, considerando el enfoque de educación inclusiva.	Cumple Parcialmente	Recomendación 3: Incluir en la normativa vigente lineamientos concretos relacionados a la educación inclusiva Recomendación 6: Considerar las limitaciones del edificio para la adecuación de infraestructura para gestión de riesgos y emergencias	La carrera de administración de empresas informa que ha implementado un Protocolo de Seguridad Institucional, socializado con los estamentos de la comunidad educativa, presenta además el informe de infraestructura, indicando los accesos universales, espacios de estacionamiento, los sistemas y señalética de seguridad, además de las actividades de capacitación realizadas desde el año 2020 hasta la presentación del informe de Implementación del Plan de Mejoras, sin embargo, se debe indicar que la escalera de emergencias que está en funcionamiento de forma adecuada en cada uno de los pisos no tiene acceso franco en ninguno de los pisos, pues por las características de la infraestructura puede accederse a través de oficinas o de aulas, además algunas aulas que corresponden a la carrera de los pisos superiores sólo pueden accederse a través de escaleras internas	- Informe de infraestructura - Informe de elaboración del Plan de Desarrollo Carreras Empresariales - Resultado de entrevistas con Directivos institucionales, Directora de la Filial, Director y Vicedirectora de la carrera. - Resultado de entrevistas con empleadores - Resultado de entrevistas con egresados - Resultado de la visita in situ.
f. La carrera dispone de mecanismos formales de seguimiento al cumplimiento del Proyecto Académico.	Cumple Totalmente	Recomendación 7: Ejecutar de forma sistemática los procedimientos establecidos para la actualización de contenidos del proyecto académico	Según se constata en el informe de implementación del Plan de Mejoras de la carrera se ha implementado un mecanismo de actualización del proyecto académico aprobado por Resolución N° 150/2024, aplicado por la Dirección de la Carrera, en conjunto con la Vicedirección, que además ha sido confirmado en las diferentes entrevistas realizadas con los Directivos institucionales, la Directora de la Filial, el Director y la Vicedirectora de la carrera de la Filial y los docentes.	- Resolución N° 150/ 2024 en la cual se aprueba el mecanismo de seguimiento al Proyecto académico - Informe de seguimiento del proyecto académico de la carrera segundo semestre 2023 y primero 2024 - Entrevistas con Directivos académicos de la Universidad, Directora de la Filial, Director y Vicedirectora de la carrera. - Resultado de entrevistas con docentes
g. La carrera aplica mecanismos de actualización del Proyecto Académico de manera sistemática.	Cumple Totalmente	Recomendación 7: Ejecutar de forma sistemática los procedimientos establecidos para la actualización de contenidos del proyecto académico	Según el informe y las evidencias presentadas por la carrera en su informe sobre el Plan de Mejoras se aplican actualmente mecanismos de actualización del proyecto académico lo cual ha sido además triangulado con las respuestas de directivos de la Filial de la carrera, los docentes entrevistados y los documentos académicos solicitados en la visita presencial.	- Resolución N° 150/ 2024 en la cual se aprueba el mecanismo de seguimiento al Proyecto académico - Informe Ejecutivo del Proyecto de Ajustes de Contenidos Carreras Empresariales - Resultado de entrevistas con Directivos académicos de la Universidad, Directora de la Filial, Director y Vicedirectora de la carrera y con docentes.
h. La carrera prevé mecanismos de adecuaciones curriculares y ajustes razonables en concordancia con las necesidades de las personas con discapacidad.	Cumple Totalmente	Recomendación 8: Establecer mecanismos sistematizados para las adecuaciones curriculares desde la perspectiva de la educación inclusiva	La carrera cuenta con un protocolo vigente de Atención a Estudiantes con Discapacidad que establece normativas y reglamentaciones con enfoque en la educación inclusiva, que se utiliza en los procesos de ajuste curriculares correspondientes, lo cual ha sido confirmado en las diferentes reuniones y entrevistas con directivos, docentes y personal de apoyo académico y también constatado en la visita presencial al solicitar la documentación en relación con la aplicación del protocolo citado.	- Resolución N° 044/ 2024 en la cual se aprueba el Protocolo AED de la Universidad Columbia del Py - Protocolo AED - Resultado de entrevistas con la Directora Académica, Directora de la Filial, Director y Vicedirectora de la carrera - Resultado de entrevistas con docentes de la carrera - Resultado de entrevistas con personal de apoyo académico - Análisis de las guías didácticas, avances de contenido impresos - Análisis de las guías didácticas, avances de contenido impresos y en el sistema institucional, respuestas del personal académico, directivos de la filial y la carrera realizados en la visita presencial in situ



[Handwritten signature]

i. Se evidencia el compromiso de los directivos en la capacitación de la comunidad académica en temas relacionados a la bioseguridad y situaciones de emergencia.

Cumple Totalmente

j. La carrera cuenta con mecanismos que garanticen el desarrollo efectivo de las actividades ante posibles casos de emergencia que afecten el funcionamiento institucional.

Cumple Totalmente

Recomendación 4: Incluir procedimientos sistematizados para la identificación de necesidades del medio externo de la carrera.
Recomendación 6: Considerar las limitaciones del edificio para la adecuación de la infraestructura para la gestión de riesgos y emergencias

La carrera informa que cuenta con un protocolo vigente para realizar clases virtuales para diferentes circunstancias que afecten las actividades presenciales; clima, problemas de transporte u otras situaciones, para lo cual se utiliza la plataforma Moodle de la carrera que actualmente se utiliza de forma permanente como apoyo a las actividades curriculares planificadas. En las diferentes reuniones virtuales y en la visita in situ se han confirmado estas informaciones.

- Resolución N° 63/2024 por la cual se Aprueba el Cambio de Modalidad en caso de lluvias e incidencias del tiempo
- Mecanismo de Procedimiento de Comunicación de Actividades ante eventos severos
- Resultado de entrevistas con la Directora Académica
- Resultado de entrevistas con Directora de la Filial, Director y Vicedirectora de la carrera
- Resultado de entrevistas con docentes de la carrera
- Resultado de entrevistas con personal de apoyo académico
- Análisis documental de los procedimientos y protocolos de emergencias, revisión de los sistemas de emergencias, respuestas de los directivos de la filial y la carrera, realizados en la visita presencial in situ.

Criterio 1.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
	a. El Plan de Desarrollo es elaborado con la participación de todos los actores educativos.	Cumple Parcialmente	Recomendación 9: Evidenciar la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa de la carrera en la elaboración y acompañamiento del plan de desarrollo	La carrera informa que el Plan de Desarrollo de la carrera, aprobado por resolución rectoral ha sido elaborado por un equipo representativo de los diferentes estamentos de la carrera y validado por los diferentes estamentos de la comunidad educativa, posteriormente socializado en el claustro de docentes, sin embargo, los egresados entrevistados afirman que la comunicación con la carrera es fluida, solo han fueron informados del Plan de Desarrollo y no pudieron responder con claridad y precisión a la consulta sobre su participación en el proceso de elaboración, por su lado los empleadores respondieron que no fueron consultados al respecto, tampoco fueron informados sobre el Plan de Desarrollo de la carrera.	- Claustro Docente - Informe de elaboración del Plan de Desarrollo Carreras Empresariales - Resultado de entrevistas con Directora de la Filial, Director y Vicedirectora de la carrera - Resultado de entrevistas con empleadores - Resultado de entrevistas con egresados
	b. El Plan de Desarrollo está aprobado por la autoridad respectiva.	Cumple Totalmente			
	c. El Plan de Desarrollo es coherente con el Plan Estratégico Institucional y los objetivos de la carrera.	Cumple Totalmente			



Eficacia en la gestión
del Plan de Desarrollo

d. Las acciones previstas en el Plan de Desarrollo se realizan según lo programado.	Cumple Totalmente	Recomendación 10: Detallar con mayor precisión las iniciativas y acciones específicas del plan de desarrollo de la carrera	Según se informa sobre la implementación del Plan de mejoras de la carrera, el Plan de Desarrollo de la carrera aprobado se realiza según la planificación establecida de acuerdo a las políticas establecidas, lo cual ha sido confirmado en las diferentes reuniones y entrevistas con los integrantes de los estamentos docentes, administrativos y directivos de la carrera.	- Resolución N° 161/2024 POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2029 - Plan de desarrollo Carreras Empresariales Filial San Lorenzo 2024-2029 - Resultado de entrevistas con Vicerrectora de la Universidad - Resultado de entrevista con Directora de Administración y Finanzas - Resultado de entrevistas con Directora de la Filial, Director y Vicedirectora de la carrera - Resultado de entrevistas con docentes y estudiantes de la carrera
e. El Plan de Desarrollo incluye recursos presupuestarios suficientes para su implementación.	Cumple Totalmente			
f. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento del cumplimiento de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo.	Cumple Totalmente	Recomendación 11: Establecer y ejecutar procedimientos de seguimiento a la gestión del plan de desarrollo	La carrera informa que el Plan de Desarrollo establece mecanismos de seguimiento y control del cumplimiento a través de una matriz que integra acciones, cumplimiento de objetivos a cargo de la dirección y vicedirección de la carrera En las diferentes entrevistas con Directivos institucionales, Directora de la Filial, Director y vicedirectora de la carrera, confirmaron la utilización de la matriz y el cumplimiento de los mecanismos de seguimiento al Plan de Desarrollo	- Resolución N° 161/2024 POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2029 - Plan de desarrollo Carreras Empresariales Filial San Lorenzo 2024-2029 - Matriz de seguimiento al Plan de Desarrollo - Resultado de entrevistas con Vicerrectora de la Universidad - Resultado de entrevista con Directora de Administración y Finanzas - Resultado de entrevistas con Directora de la Filial, Director y Vicedirectora de la carrera - Resultado de entrevistas con docentes y estudiantes de la carrera

Criterio 1.2.3	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
a. La carrera cuenta con instancias formales que se encargan del aseguramiento de la calidad.	Cumple Totalmente				
b. La carrera prevé procesos evaluativos en todos los ámbitos de su gestión en el marco del aseguramiento de la calidad.	Cumple Totalmente	Recomendación 13: Fortalecer los procesos de evaluación de los mecanismos de calidad de la carrera	La carrera prevé e implementa procesos evaluativos en todos los ámbitos de la gestión lo cual se ha confirmado a través de las evidencias presentadas en el informe, en las entrevistas con directivos, funcionarios académicos y administrativos de apoyo, docentes y estudiantes y en las consultas y documentos solicitados en la visita presencial.		- Resolución 149/2024 Mecanismo de Vinculación Institucional - Plan de desarrollo Carreras Empresariales Filial San Lorenzo 2024-2029 - Matriz de seguimiento al Plan de Desarrollo - Mecanismos e instrumentos para la evaluación del desempeño de docentes, funcionarios y directivos - Resultado de entrevistas con la Directora de Recursos Humanos - Resultado de entrevistas con Directivos institucionales, Directora de la Filial, Director y Vicedirectora de la carrera - Evidencias, respuestas y comentarios identificados en la visita presencial in situ con funcionarios, directivos y docentes



**Eficacia en la gestión
del Aseguramiento de
la Calidad**

c. Los procesos evaluativos planificados se implementan sistemáticamente.

Cumple Totalmente

Recomendación 13: Fortalecer los procesos de evaluación de los mecanismos de calidad de la carrera

Los procesos evaluativos en los diferentes ámbitos de la carrera se implementan de forma sistemática pues están establecidos en los planes, cronogramas, informes diversos, que fueron analizados en esta visita externa y confirmados por directivos, docentes, funcionarios y estudiantes de la carrera en las entrevistas, reuniones y consultas realizadas en la visita presencial

- Matriz de evaluaciones y explicativo sobre su llenado
- Informe y resultados de la evaluación de desempeño
- Resultado de entrevistas con Directivos institucionales, Directora de la Filial, Director y Vicedirectora de la carrera
- Relevamiento documental de los procesos evaluativos establecidos, resultados de las evaluaciones, planificación de académica, guía didácticas y de avances de contenidos
- Relevamiento documental de los procedimientos evaluativos establecidos, respuestas de los funcionarios del área académica, directivos y docentes durante la visita presencial in situ

d. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son socializados con los miembros de la comunidad educativa.

Cumple Parcialmente

Recomendación 14: Evidenciar la inclusión de los ámbitos directivos, egresados y empleadores como participantes de los procesos de evaluación de la calidad educativa

Según el informe sobre la implementación de Plan de Mejoras y las evidencias presentadas describe que los procesos evaluativos implementados por la carrera son socializados con todos los estamentos de la comunidad educativa, sin embargo según se ha constatado en las entrevistas realizadas, el estamento de egresados y el de empleadores aún no están suficientemente integrados a los procesos de comunicación relacionado a los procesos evaluativos de la carrera.

- Resolución 149/2024 Mecanismo de Vinculación Institucional
- Resolución N° 155/2024 POR LA CUAL SE APRUEBA EL MECANISMO DE VINCULACIÓN CON EL SECTOR LABORAL- Matriz de evaluaciones
- Informe y resultados de la evaluación del desempeño
- Resultado de encuestas a estudiantes
- Informe de Gestión mejoras aplicadas
- Resultado de entrevistas con Directivos institucionales, Directora de la Filial, Director y Vicedirectora de la carrera
- Resultado de entrevistas con estudiantes, egresados y empleadores



e. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son utilizados para introducir mejoras en la carrera.	Cumple Totalmente	Recomendación 15: Sistematizar los procesos de evaluación para el aseguramiento de la calidad educativa de la carrera La carrera informa que los resultados de los procesos evaluativos implementados a través del Plan de Mejoras son utilizados para las mejoras, ajustes y actualizaciones académicas y de gestión, lo cual ha sido confirmada por los integrantes de los diferentes estamentos directivos, docentes y administrativos en las entrevistas y reuniones virtuales y en las consultas realizadas durante la visita presencial	- Matriz de evaluaciones - Informe y resultados de la evaluación de desempeño - Resolución 149/2024 Mecanismo de Vinculación Institucional - Resolución N° 159/2024 REGLAMENTO PARA LA PARTICIPACIÓN DE DOCENTES O FUNCIONARIOS EN ACTIVIDADES CIENTÍFICAS - Resolución N° 156/202 MECANISMO DE EFICIENCIA INTERNA UCyP - Resolución N° 45/2024 EL PROGRAMA DE MENTORÍA ACADÉMICA FORTALECIENDO EL RENDIMIENTO Y LA COHESIÓN ESTUDIANTIL - Resolución N° 136/2024 REGLAMENTO DE TUTORÍAS ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD COLUMBIA DEL PARAGUAY - Resolución N° 150/2024 MECANISMO DE SEGUIMIENTO AL PROYECTO ACADÉMICO - Resolución N° 161/2024 POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2029 - Guías didácticas actualizadas - Informe Entrega técnica de nuevos ajustes a la guía didáctica docente - Entrevistas con Directivos Institucionales, Directora de Recursos Humanos, Directora de la Filial, Director y Vicedirectora de la carrera - Resultado de entrevistas con docentes y estudiantes - Análisis de la Matriz de evaluaciones, guías didácticas, avances de contenido impresos y en el sistema institucional, respuestas del personal académico, directivos de la filial y la carrera realizados en la visita presencial in situ
f. Los diferentes actores educativos demuestran satisfacción con los procesos evaluativos implementados.	Cumple Totalmente		

Criterio 1.2.4	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
a. La carrera cuenta con mecanismos de comunicación interna y externa establecidos formalmente.		Cumple Totalmente			
b. Los mecanismos de comunicación interna y externa se aplican sistemáticamente.		Cumple Totalmente			



[Handwritten signature]

	c. La carrera cuenta con un sistema de información confiable que garantiza la preservación de los registros académicos.	Cumple Totalmente		
Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación	d. La información proveída por el sistema se utiliza para la toma de decisiones.	Cumple Totalmente	Recomendación 16: Evidenciar la utilización de los resultados de las evaluaciones aplicadas en los procesos de mejora Recomendación 17: Incluir y utilizar mecanismos de utilización de la información del sistema en la toma de decisiones de la carrera	Según el informe de implementación del Plan de mejoras, la carrera utiliza la información proporcionada por el sistema para la toma de decisiones relacionadas a adecuaciones, actualizaciones relacionadas a la gestión académica y administrativa, lo cual ha sido confirmada en la visita in situ y en las entrevistas realizadas con directivos, docentes, estudiantes, egresados, empleadores y funcionarios.
	e. La información sobre los costos arancelarios totales y en detalle son proporcionados al momento de la inscripción en la carrera.	Cumple Totalmente		- Mecanismo de aplicación del programa de mentoría - Resolución N° 45/2024 PROGRAMA DE MENTORÍA ACADÉMICA FORTALECIENDO EL RENDIMIENTO Y LA COHESIÓN ESTUDIANTIL - Informe Ejecutivo del Proyecto de Ajustes de Contenidos Carreras Empresariales - Resolución N° 136/2024 REGLAMENTO DE TUTORÍAS ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD COLUMBIA DEL PARAGUAY - Resolución N° 159/2024 REGLAMENTO PARA LA PARTICIPACIÓN DE DOCENTES O FUNCIONARIOS EN ACTIVIDADES CIENTÍFICAS - Resolución N° 131/2024 REGLAMENTO DE APLICACIÓN DE CREDITOS ACADÉMICOS PARA LAS CARRERAS DE GRADO Y PROGRAMAS - Informe y resultados de la evaluación del desempeño - Informe de Gestión mejoras aplicadas - Resultado de entrevistas con Directivos institucionales, Directora de la Filial, Director y Vicedirectora de la carrera - Resultado de entrevistas con estudiantes, egresados y empleadores
	f. Se tiene evidencia de la satisfacción de los usuarios de la carrera con los mecanismos de comunicación interna y externa implementados.	Cumple Totalmente	Recomendación 18: Mejorar los mecanismos de comunicación con empleadores y egresados	La carrera informa que las acciones de comunicación interna y externa cuenta con altos niveles de satisfacción en los diferentes estamentos educativos de la carrera lo cual ha sido confirmado en las diferentes entrevistas y reuniones virtuales y en las consultas realizadas en la visita presencial.



[Handwritten signature]

DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA

Oportunidades de Mejora

Recomendación 1: Evidenciar de forma más precisa la utilización de la información recabada en las actividades de vinculación en la actualización del proyecto académico de la carrera.

Recomendación 2: Considerar de forma integral las limitaciones propias de la infraestructura para incorporar mejoras que permitan liberar los espacios de acceso a las instalaciones de emergencias en caso de incendios y otras situaciones de emergencias que requieran la evacuación del edificio.

Recomendación 3: mejorar la participación de empleadores y egresados en la elaboración y acompañamiento del plan de desarrollo de la carrera.

Recomendación 4: Mejorar la participación de egresados y empleadores en los procesos de evaluación de la calidad educativa de la carrera.

DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO

Componente 1. Elementos referenciales de la carrera

Criterio 2.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
Relevancia del Perfil de Egreso	a. El perfil de egreso de la carrera está definido en forma clara y precisa.	Cumple Totalmente			
	b. El perfil de egreso es coherente con la misión de la carrera.	Cumple Totalmente			
	c. El perfil de egreso responde a los resultados del estudio de las necesidades y demandas del medio.	Cumple Totalmente	Recomendación 1: Realizar estudios o encuestas sobre las necesidades del entorno que permita definir el perfil de egreso.	La carrera informa, con sus respectivas evidencias, que ha ajustado el perfil del egresado considerando la información que ha recabado a partir del Plan de vinculación institucional, que permite un mejor relacionamiento con egresados y empleadores, además del sistema de encuestas que se realiza con docentes y estudiantes. A través de las entrevistas y reuniones con los diferentes estamentos académicos de la carrera se ha podido corroborar esta información que además se ha confirmado a partir de consultas realizadas a directivos y docentes en la visita presencial.	- Resultado de encuestas a Empleadores - Resultado de encuestas a Egresados - Resultado de encuestas a Estudiantes - Resultado de encuestas a Docentes - Informe Actividades con egresados 2023 y 2024 - Resultado de entrevista con la Directora Académica - Resultado de entrevistas con la Directora de la Filial Director y Vicedirectora de la carrera. - Resultado de entrevistas con docentes, estudiantes, egresados y empleadores
	d. El perfil de egreso responde a las exigencias actuales de la profesión.	Cumple Totalmente			



[Handwritten signature]

e. La información sobre el perfil de egreso es accesible a todos los interesados.

Cumple Totalmente

Criterio 2.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
-----------------	-------------	--------------	---------------------------	--	------------------------

a. Los objetivos de la carrera se encuentran claramente definidos.

Cumple Totalmente

b. Los objetivos son coherentes con la misión y visión de la institución.

Cumple Totalmente

Pertinencia de los Objetivos de la carrera

c. Los objetivos de la carrera están orientados al logro del perfil de egreso.

Cumple Totalmente

d. Los objetivos de la carrera están disponibles y son accesibles a todos los interesados.

Cumple Totalmente

Criterio 2.1.3.	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
-----------------	-------------	--------------	---------------------------	--	------------------------

a. La carrera cuenta con mecanismos de admisión claramente establecidos.

Cumple Totalmente

b. Los procedimientos de admisión están difundidos y disponibles al público en formatos accesibles.

Cumple Totalmente

Pertinencia de los Mecanismos de Admisión

c. Los procedimientos de admisión prevén la evaluación de los conocimientos previos requeridos por la carrera.

Cumple Totalmente



d. Los procedimientos de admisión permiten a los estudiantes insertarse con éxito en la carrera. *Cumple Totalmente*

e. El número de postulantes a ser admitidos por la carrera se corresponde con la capacidad operativa de la misma. *Cumple Totalmente*

Componente 2. Plan de Estudio

Criterio 2.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
	a. El Plan de Estudio es coherente con el perfil de egreso que se desea lograr.	<i>Cumple Totalmente</i>			
	b. El Plan de Estudio incorpora las estructuras básicas y directrices de formación definidas en los criterios específicos de la titulación.	<i>Cumple Totalmente</i>			
	c. El Plan de Estudio es viable para su ejecución.	<i>Cumple Totalmente</i>			
	d. El Plan de Estudio contempla una secuencia coherente de asignaturas.	<i>Cumple Totalmente</i>			
Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio	e. El Plan de Estudio presenta una equilibrada distribución de la carga horaria a lo largo de la carrera.	<i>Cumple Totalmente</i>			
	f. Los programas de estudios de las diferentes disciplinas tienen una distribución pertinente de clases teóricas y prácticas.	<i>Cumple Totalmente</i>	Recomendación 5: Especificar en el programa de estudios la cantidad de horas teóricas y prácticas de la carrera.	La carrera actualizó las guías didácticas de las asignaturas, especificando en ellas la distribución de horas teóricas y prácticas, las cuales se realizan de acuerdo a la ejecución del plan de clases de cada asignatura, según las evidencias presentadas. En las reuniones con los diferentes estamentos académicos se ha confirmado esta información y además en la visita presencial se ha podido corroborar la identificación de estas horas según el análisis documental y la verificación de las guías didácticas en la plataforma institucional.	- Informe Ejecutivo del Proyecto de Ajustes de Contenidos Empresariales UCPy - Mecanismo de actualización del Proyecto Académico - Guías didácticas Actualizadas - Resultado de entrevista con Directora Académica - Resultado de entrevistas con Directora de la Filial, Director y Vicedirectora de la carrera. - Análisis documental realizado en la visita presencial in situ.



[Handwritten signature]

g. Los programas del Plan de Estudio contemplan los elementos requeridos según las normativas vigentes, en concordancia con el modelo pedagógico adoptado por la carrera.

Cumple Totalmente

h. Los programas de estudios están disponibles en formatos accesibles a los interesados.

Cumple Totalmente

Criterio 2.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
----------------	-------------	--------------	---------------------------	--	------------------------

a. El Plan de Estudios se implementa conforme a lo planificado.

Cumple Totalmente

b. La formación práctica prevista para el transcurso de la carrera se implementa sistemáticamente.

Cumple Totalmente

c. Existe evidencia del seguimiento sistemático de las actividades prácticas realizadas por los estudiantes.

Cumple Totalmente

d. El número de estudiantes en clases teóricas y prácticas es adecuado (N° de estudiantes/grupo).

Cumple Totalmente

e. Se implementan mecanismos de integración de materias y/o áreas entre sí.

Cumple Totalmente

Recomendación 7 Impulsar el acompañamiento de docentes a estudiantes en actividades de práctica

El informe de la carrera indica que se ha implementado mecanismos de integración de materias a través de las actividades de extensión y de pasantías supervisadas, en las cuales se ha fortalecido el acompañamiento de docentes, se presenta como evidencia principal el informe de actividades aprobado por la vicedirección de la carrera.
En las reuniones realizadas con los directivos, docentes, docentes extensionistas y estudiantes de la carrera se ha podido corroborar este indicador a través de la respuesta de los participantes.

- Informe de actividades de Extensión Universitaria 2023 y 2024
- Informe de Actividades de Pasantías 2023
- Resultado de entrevista con Directora Académica
- Resultado de entrevistas con Directora de la Filial
- Resultado de entrevista con Director y Vicedirectora de la carrera
- Resultado de entrevistas con docentes, extensionistas y estudiantes

Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio



f. Se aplican procedimientos de actualización de los programas del Plan de Estudio, según necesidades.

Cumple Totalmente

Falta de aplicación de procedimientos de actualización de los programas del plan de estudios.

El plan de estudio de la carrera se modifica de acuerdo a diferentes factores, necesidades identificadas, encuestas con actores del medio externo, solicitud de los docentes de acuerdo con los mecanismos establecidos para el ajuste a través de las guías didácticas de la carrera, los informes de avance de contenidos, las solicitudes de docentes y la integración de experiencias de tutorías, extensión e investigación.

En las diferentes reuniones y entrevistas con directivos docentes y estudiantes se han confirmado estas situaciones a través de las respuestas de los entrevistados y en la visita in situ se han presentado los documentos pertenecientes a la carrera, que fueron analizados de forma aleatoria.

- Resolución N° 45.2024 por la cual se aprueba el programa de mentoría académica fortaleciendo el rendimiento y la cohesión estudiantil en la Universidad Cúmbia del Paraguay
- Informe Ejecutivo del Proyecto de Ajustes de Contenidos Empresariales UCPy
- Mecanismo de actualización del Proyecto Académico
- Guías didácticas Actualizadas
- Resultado de entrevistas con Directora de la Filial
- Resultado de entrevista con Director y Vicedirectora de la carrera
- Resultado de entrevistas con docentes y estudiantes
- Análisis de las guías didácticas, avances de contenido impresos y en el sistema institucional

g. Los resultados de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes se utilizan para el mejoramiento de la planificación docente.

Cumple Totalmente

Recomendación 8: Diseñar un mecanismo de resultado de evaluaciones que permita facilitar el mejoramiento de la planificación docente

La carrera presenta evidencias que permite identificar que realiza evaluaciones aplicadas a los estudiantes y los resultados son utilizados para realizar ajustes a la planificación docente a través de los mecanismos vigentes, situación que ha sido corroborada en las entrevistas con directivos, funcionarios de apoyo académico, docentes y estudiantes, además fueron revisados los documentos en el sistema académico de la carrera durante la visita presencial

- Informe Evaluación al docente 2023 y primer semestre 2024
- Informe de evaluación del estudiante
- Informe de Mecanismos Gestión Docente
- Actas de Reunión Consejo Académico 2023
- Mecanismo de actualización del Proyecto Académico
- Resultado de entrevistas con Directora de la Filial
- Resultado de entrevista con Director y Vicedirectora de la carrera
- Resultado de entrevistas con docentes y estudiantes
- Análisis de las guías didácticas, avances de contenido impresos y en el sistema institucional, respuestas del personal académico, directivos de la filial y la carrera realizados en la visita presencial in situ

Componente 3. Proceso de Formación Académica

Criterio 2.3.1	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
----------------	-------------	--------------	---------------------------	--	------------------------

a. La profundización de los contenidos programáticos desarrollados se corresponde con lo establecido en el Plan de Estudio.

Cumple Totalmente

Recomendación 9: Implementar mecanismos de registro de desarrollo de contenido que permitan constatar la profundización de los mismos en coherencia con el plan de estudios

Según el informe y evidencias adjuntas, la carrera utiliza el mecanismo de registro programático de los contenidos vigentes, que son desarrollados por los docentes en los informes de avance de contenidos y las guías didácticas, las cuales son cotejadas con la planificación docente, desde el área de seguimiento académico y la vicedirección de la carrera.

La aplicación de este mecanismo ha sido confirmada a través de las respuestas y comentarios de los directivos, funcionarios de apoyo académico y docentes en las diferentes reuniones mantenidas con ellos y en la visita presencial al solicitar que se describe cómo se aplica el mecanismo de acompañamiento al desarrollo de los contenidos.

- INFORME de SEGUIMIENTOS DE AULAS ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
- Avances de contenido programático actualizado
- Guías didácticas Actualizadas
- Resultado de entrevistas con Directora de la Filial
- Resultado de entrevista con Director y Vicedirectora de la carrera
- Resultado de entrevistas con personal de apoyo académico de la filial
- Resultado de entrevistas con docentes
- Análisis de las guías didácticas, avances de contenido impresos y en el sistema institucional, respuestas del personal académico, directivos de la filial y la carrera realizados en la visita presencial in situ



[Handwritten signature]

**Pertinencia y eficacia
de los procesos de
Enseñanza
Aprendizaje**

b. Los procesos de enseñanza aprendizaje desarrollados apuntan al logro de los objetivos establecidos para las distintas asignaturas.	Cumple Totalmente	Recomendación 10: Realizar modificaciones en la guía didáctica del docente y planes de clases incorporando información que permita constatar el logro de los objetivos a partir del proceso de enseñanza aprendizaje	Según el informe y las evidencias presentadas, la carrera cuenta con mecanismos de registro de los contenidos desarrollados a través del ajuste y actualización de las guías didácticas e informes de avance de contenidos, los cuales son revisados por el personal académico de la carrera y aprobados por la Vicedirección de la carrera en la Filial. Este mecanismo ha sido corroborado a través de las entrevistas al personal académico, directivos y docentes de la carrera, también verificado durante la visita in situ realizada.	- Resolución N° 153/2024 – Actualización de Guía Didáctica Docente - Guías didácticas Actualizadas - Informes de avance de contenidos de las asignaturas de la carrera - Resultado de entrevistas con Directora de la Filial - Resultado de entrevista con Director y Vicedirectora de la carrera - Resultado de entrevistas con personal de apoyo académico de la filial - Resultado de entrevistas con docentes de la carrera - Análisis de las guías didácticas, avances de contenido impresos y en el sistema institucional, respuestas del personal académico, directivos de la filial y la carrera realizados en la visita presencial in situ
c. Las estrategias metodológicas y técnicas didácticas planteadas son coherentes con la naturaleza de la asignatura.	Cumple Totalmente	Recomendación 11: Incorporar las estrategias metodológicas en concordancia con la naturaleza de la asignatura	La carrera informa que el mecanismo utilizado para el seguimiento de las actividades planificadas por los docentes permiten identificar si las estrategias aplicadas en las actividades académicas son adecuadas a la naturaleza de cada asignatura, lo cual es evaluado posteriormente por la Dirección y vicedirección de carrera y también revisada por los responsables del área académica de la Universidad. En las diferentes entrevistas realizadas con directivos, docentes y personal académico se ha confirmado el cumplimiento de este indicador.	- Resolución N° 153/2024 – Actualización de Guía Didáctica Docente - Guías didácticas Actualizadas - INFORME - SEGUIMIENTOS DE AULAS ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS - Resultado de entrevista con Directora académica - Resultado de entrevista con Directora de la Filial - Resultado de entrevista con Director y Vicedirectora de la carrera - Resultado de entrevistas con docentes y estudiantes - Resultado de entrevistas con personal académico de la filial
d. Las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes responden a enfoques pedagógicos inclusivos.	Cumple Totalmente	Recomendación 12: Incorporar en los documentos institucionales las estrategias metodológicas con enfoque inclusivo	El mecanismo vigente de acompañamiento al desarrollo de contenidos de la carrera, establece la incorporación de las estrategias didácticas con enfoque inclusivo que debe ser considerado y registrado por los docentes en la guía didáctica y el informe de avance de contenidos, los cuales deben ser incluidos en la planificación docente de la asignatura, que además se verifica desde el área académica y se aprueba por Vicedirección de la carrera en la Filial. En las entrevistas y la visita presencial se han podido verificar a través de las consultas y la revisión de documentos en el sistema e impresos, que el mecanismo se utiliza de forma sistemática.	- Resolución N° 44/2024 Aprobación del Protocolo de EAD - Protocolo AED - Resolución N° 153/2024 – Actualización de Guía Didáctica Docente - Guías didácticas Actualizadas - Entrevistas con Directora de la Filial - Entrevista con Vicedirectora de la carrera - Entrevistas con docentes - Análisis de las guías didácticas, avances de contenido impresos y en el sistema institucional, respuestas del personal académico, directivos de la filial y la carrera realizados en la visita presencial in situ



e. Se evidencia la aplicación sistemática de mecanismos de análisis de los índices de eficiencia interna de la carrera.	Cumple Totalmente	Recomendación 13. Implementar en forma sistemática los mecanismos de índices de eficiencia interna	La carrera informa y presenta evidencias que desde la vicedirección de la carrera de la filial se realiza el control de los mecanismos de eficiencia, con los reportes e informes de avance de contenidos, planificación y resultados del rendimiento académico, que se evalúa al finalizar el semestre correspondiente. A través de las consultas realizadas a directivos y personal académico y docentes durante las diferentes entrevistas virtuales, el análisis documental y las consultas realizadas en la visita presencial, se ha podido corroborar el cumplimiento de este indicador	- Resolución N° 156/2024 POR LA CUAL SE APRUEBA EL MECANISMO DE EFICIENCIA INTERNA UCPy - Informe de seguimiento del proyecto académico 2023 y 2024 - Resultado de entrevistas con Directora de la Filial - Resultado de entrevista con Director y Vicedirectora de la carrera. - Resultado de entrevistas con personal de apoyo académico de la filial - Resultado de entrevistas con los docentes de la carrera - Revisión de documentos relacionados con la identificación de la eficiencia interna, respuestas del personal académico, directivos de la filial y la carrera realizados en la visita presencial in situ
f. Los resultados del análisis de los índices de eficiencia interna son utilizados para proponer mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje.	Cumple Totalmente	Recomendación 13. Implementar en forma sistemática los mecanismos de índices de eficiencia interna	La carrera informa a través de las evidencias presentadas que cuenta con un mecanismo vigente para el seguimiento al Proyecto académico, a través de datos generales, el seguimiento a la planificación docente, el rendimiento académico, los resultados de las actividades de pasantías y extensión que son utilizados para determinar el índice de eficiencia interna y que los resultados se están utilizando para proponer mejoras al proceso de enseñanza y aprendizaje. se ha corroborado el cumplimiento de este índice a través de las respuestas de docentes, directivos y personal académico durante las entrevistas realizadas y el control de documentos y consultas realizadas en la visita presencial	- Resolución N° 156/2024 POR LA CUAL SE APRUEBA EL MECANISMO DE EFICIENCIA INTERNA UCPy - Informe de seguimiento del proyecto académico 2023 y 2024 - Resultado de entrevistas con Directora de la Filial - Resultado de entrevista con Director y Vicedirectora de la carrera. - Resultado de entrevistas con docentes de la carrera - Resultado de entrevistas con funcionarios de apoyo académico - Revisión de documentos relacionados con la identificación de la eficiencia interna, en la visita in situ
g. Los mecanismos de inserción de estudiantes en actividades docentes (ayudantía, tutorías, proyectos de extensión e investigación y otros) se aplican efectiva y sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Recomendación 14. Implementar y socializar mecanismos de ayudantía o tutoría para estudiantes de la carrera	La universidad ha elaborado y aprobado por ende la carrera está implementando un programa de mentoría liderado por alumnos destacados y orientados a alumnos con rendimiento crítico, que es ejecutado de acuerdo a los resultados de rendimiento académico y a solicitud de los docentes. La aplicación de este programa ha sido corroborado a través de las entrevistas con directivos, docentes y estudiantes que participan en estas actividades como mentores.	- Proyecto de Mentoría UCPy - Resolución N° 45/2024 POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA DE MENTORÍA ACADÉMICA FORTALECIENDO EL RENDIMIENTO Y LA COHESIÓN ESTUDIANTIL EN LA UNIVERSIDAD COLUMBIA DEL PARAGUAY - Mecanismo de actualización del Proyecto Académico - Resultado de entrevistas con Directora de la Filial - Resultado de entrevista con Director y Vicedirectora de la carrera - Resultado de entrevistas con docentes de la carrera - Resultado de entrevistas con alumnos mentores académicos de la carrera - Resultado de entrevistas con funcionarios de apoyo académico
h. Se evidencia satisfacción de los estudiantes con respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas por los docentes.	Cumple Totalmente			



[Handwritten signature]

Criterio 2.3.2	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas	a. Las técnicas evaluativas propuestas están orientadas a verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos en las asignaturas.	Cumple Totalmente			
	b. Las técnicas evaluativas son coherentes con las metodologías y técnicas didácticas aplicadas en el aula.	Cumple Totalmente			
	c. Las evaluaciones aplicadas evidencian el grado de importancia de los aprendizajes esperados.	Cumple Totalmente			
	d. Las evaluaciones aplicadas son realizadas de acuerdo a lo programado.	Cumple Totalmente			
	e. Los estudiantes reciben retroalimentación oportuna luego de ser evaluados.	Cumple Totalmente	Recomendación 15: Realizar en forma permanente las encuestas a estudiantes que permita corroborar que los mismos reciben retroalimentación luego de las evaluaciones.	Los estudiantes reciben retroalimentación oportuna posterior a las evaluaciones, los cuales se realizan después de cada semestre y son corroboradas a través de encuestas que se se realizan de forma periódica de acuerdo al informe de implementación del Plan de mejoras presentado por la carrera. Además a través de las entrevistas a estudiantes, docentes, directivos y personal académico de la filial se ha podido corroborar el cumplimiento de este indicador	- Informe de encuesta de satisfacción a estudiantes de Adm. de Empresas - Encuestas a Estudiantes de la carrera - Proyecto de Mentoría UCPY - Resolución Nº 45 2024 por la cual se aprueba el programa de mentoría académica fortaleciendo el rendimiento y la cohesión estudiantil en la Universidad Columbia del Paraguay - Resultado de entrevistas con Directora de la Filial - Resultado de entrevista con Director y Vicedirectora de la carrera - Resultado de entrevistas con docentes de la carrera - Resultado de entrevistas con funcionarios de apoyo académico - Resultado de entrevistas con estudiantes de la carrera
	f. Las técnicas evaluativas aplicadas son revisadas periódicamente.	Cumple Totalmente			



Componente 4. Investigación y Extensión

Criterio 2.4.1	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación	a. Los propósitos respecto a investigación están claramente expresados en el proyecto académico.	Cumple Totalmente			- Resolución N° 91/2023 Líneas de Investigación de la Carrera de Administración - Informe de Seguimiento a Proyecto Académico - Administración de Empresas - Resultado de entrevistas con Directora de investigación y Extensión de la carrera de empresariales - Resultado de entrevista con Director y Vicedirectora de la carrera - Resultado de entrevista con Responsable de Investigación y Extensión de la carrera de empresariales - Resultado de entrevistas con docente a tiempo completo de la carrera - Resultado de entrevistas con docentes y estudiantes de la carrera
	b. Las líneas de investigación de la carrera están definidas.	Cumple Totalmente	Recomendación 16: Modificar la resolución sobre las líneas de investigación y contemplar a la carrera de Administración de Empresas Filial San Lorenzo	Según la documentación adjunta al informe presentado por la carrera la líneas de investigación de la carrera se actualizaron por Resolución, considerando la relación con los objetivos buscando pertinencia con las necesidades académicas de la carrera y son implementadas actualmente, situación que ha sido corroborada en las diferentes entrevistas con los responsables de Investigación y Extensión de la Carrera de empresariales, Director y vicedirectora de la carrera en la filial, la docente a tiempo completo, docentes y estudiantes.	- Resolución N° 91/2023 Líneas de Investigación de la Carrera de Administración - Informe de Seguimiento a Proyecto Académico - Administración de Empresas - Informe sobre proyectos de investigación de la carrera 2023 y 2024 - Resultado de entrevista con Director y Vicedirectora de la carrera - Resultado de entrevistas con Responsable de Investigación y Extensión de la carrera de empresariales - Resultado de entrevistas con docente a tiempo completo de la carrera - Resultado de entrevistas con docentes y estudiantes de la carrera
	c. Los proyectos de investigación desarrollados responden a las líneas de investigación definidas por la carrera.	Cumple Totalmente	Recomendación 16: Modificar la resolución sobre las líneas de investigación y contemplar a la carrera de Administración de Empresas Filial San Lorenzo	Los proyectos realizados a partir de la actualización de las líneas de investigación responde de forma adecuada a ellas, las cuales al estar mejor definidas, permite verificar el cumplimiento de este indicador, lo cual además ha sido confirmado a través de las entrevistas con los diferentes responsables del área, docente a tiempo completo, docentes investigadores y estudiantes.	- Reporte de encuesta de seguimiento a empleadores Carrera Adm. de Empresas - Informe Ejecutivo del Proyecto de Ajustes de Contenidos Carreras - Informe de investigación de filial UCPSL - Resolución N° 91/2023 Líneas de Investigación de la Carrera de Administración - Entrevista con Director y Vicedirectora de la carrera - Entrevistas con Responsable de Investigación y Extensión de la carrera de empresariales - Resultado de entrevistas con docente a tiempo completo de la carrera - Resultado de entrevistas con docentes y estudiantes de la carrera - Resultado de entrevistas con empleadores - Resultado de entrevistas con egresados
	d. Los proyectos de investigación responden a las necesidades del medio externo.	Cumple Parcialmente	Recomendación 17: Impulsar actividades de vinculación con el entorno que permitan determinar las necesidades y demandas y que éstas deriven en proyectos de investigación	Aunque los proyectos se adecuan a las líneas de investigación actualizadas e implementados por la carrera de Administración de Empresas en la filial, aún no se pueden determinar que los mismos den cumplimiento total con el indicador, pues en las entrevistas con egresados y empleadores, los mismos no han podido precisar que las necesidades del medio externo estén considerados en los mismos, por no tener un conocimiento claro al respecto, lo que ha dificultado tener respuestas concretas al respecto.	



e. Los proyectos de investigación cuentan con los recursos para su realización.

Cumple Totalmente

f. Los proyectos de investigación cuentan con la participación de docentes y estudiantes.

Cumple Totalmente

Recomendación 18: Impulsar la participación de estudiantes en proyectos de investigación

Según las evidencias presentadas en el informe de la carrera, las afirmaciones de docentes, directivos, estudiantes y responsables del área de investigación y extensión se ha podido corroborar que los estudiantes y docentes participan de las actividades de investigación actuales, dando cumplimiento total a este indicador

- Informe de TCC Carrera Administración
- Informe de Participación del XXXIII Coloquio Internacional de Gestión Universitaria Paraguay / Uruguay 2024
- Informe de Investigación JEIEE 2023
- Informe de investigación de filial UCPSL
- Resultado de entrevista con Director y Vicedirectora de la carrera
- Resultado de entrevistas con Responsable de Investigación y Extensión de la carrera de empresariales
- Resultado de entrevistas con docente a tiempo completo de la carrera
- Resultado de entrevistas con docentes y estudiantes de la carrera

Criterio 2.4.2	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión	a. Los propósitos respecto a la extensión están claramente expresados en el proyecto académico.	Cumple Totalmente			
	b. Los proyectos de extensión apuntan al logro de los objetivos de la carrera.	Cumple Totalmente			
	c. Los proyectos de extensión desarrollados por la carrera responden a las necesidades del entorno.	Cumple Totalmente			
	d. Los proyectos de extensión cuentan con los recursos para su realización.	Cumple Totalmente			
	e. Los proyectos de extensión cuentan con la participación de docentes y estudiantes.	Cumple Totalmente			
	f. Las actividades realizadas en el marco de los proyectos de extensión retroalimentan el proceso de enseñanza aprendizaje.	Cumple Totalmente			



g. Los proyectos de extensión se realizan de acuerdo a lo programado.

Cumple Totalmente

DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO

Oportunidades de Mejora

Recomendación 1: Impulsar actividades de vinculación con el entorno que permitan determinar de forma concreta las necesidades y demandas y que éstas deriven en proyectos de investigación

DIMENSIÓN 3. PERSONAS

Componente 1. Directivos

Criterio 3.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
a.	La carrera cuenta con procedimientos de selección, evaluación y promoción del desempeño directivo, claramente definidos.	Cumple Totalmente			
b.	Los procedimientos de selección, evaluación y promoción se encuentran difundidos.	Cumple Totalmente			
c.	Los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivo, son aplicados con transparencia.	Cumple Totalmente	Recomendación 2: Establecer con claridad los procedimientos e información sobre cómo se cumple el perfil del personal requirido en procesos de selección	La carrera dispone de un mecanismo formalizado para la selección y evaluación de colaboradores, docentes y directivos. Resolución N° 27/2024 "Por la cual se actualiza manual de funciones y cargos". Este proceso es ejecutado por la Dirección de Recursos Humanos, que se encarga de gestionar los procedimientos pertinentes cuando surge la necesidad de cubrir una vacante o incorporar nuevo personal en función de los objetivos de la carrera, cuenta con un plan de carrera del colaborador que define los mecanismos de selección del personal, asegurando que se cumpla con el perfil requirido en cada proceso.	Publicaciones de llamado a concurso cargo de Vicedirección Publicaciones de llamado a concurso cargo Dirección Investigación Manual de Procedimientos de Recursos Humanos EMP_UCPSL Resolución N° 27/2024 Por la cual se actualiza manual de funciones y cargos Matriz de evaluación DIRECCIÓN DE SEDE Matriz de Evaluación VICERRECTORADO Matriz de AUTOEVALUACIÓN VICEDIRECCIÓN EMPRESARIALES Matriz de AUTOEVALUACIÓN DIRECCIÓN DE CARRERA Informe de Recursos humanos para selección de Directivos, Docentes y Colaboradores Resultado de entrevistas con directivos, funcionarios y docentes



[Handwritten signature]

**Eficacia e integridad
en los procesos de
selección, evaluación
y promoción del
Personal Directivo**

d. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción aseguran que la carrera cuente con directivos con el perfil requerido para el cargo.

Cumple Totalmente

Recomendación 3: Utilizar los resultados de la selección y evaluación de directivos en la mejora de la gestión de la carrera

La selección de colaboradores, docentes y directivos se lleva a cabo conforme al perfil requerido por la carrera, siguiendo el procedimiento formalizado que es ejecutado por la Dirección de Recursos Humanos. El modelo de evaluación de desempeño incorpora entre sus fases la retroalimentación y el seguimiento de los planes de acción y de mejora indicados en el Manual de RR.HH. Esta afirmación ha sido confirmada en entrevistas con profesores y funcionarios, directivos de la Institución, de la Filial y de la carrera.

Manual de Procedimientos de Recursos Humanos
EMP_ UCPSL
Resolución N° 27/2024 Por la cual se actualiza manual de funciones y cargos
Matriz de evaluación DIRECCIÓN DE SEDE
Matriz de Evaluación VICERRECTORADO
Matriz de AUTOEVALUACIÓN VICEDIRECCIÓN EMPRESARIALES
Matriz de AUTOEVALUACIÓN DIRECCIÓN DE CARRERA
Informe sobre el sistema de evaluación a directivos y colaboradores
Resultado de entrevistas con directivos, funcionarios y docentes
- Análisis de los documentos de selección y evaluación del desempeño de funcionarios y directivos
- Análisis documental del proceso de evaluación del desempeño directivo, respuestas de los directivos institucionales, de la filial y la carrera realizados en la visita presencial in situ

e. Los resultados de la selección, evaluación y promoción del desempeño directivo son utilizados para la mejora de la gestión.

Cumple Parcialmente

Recomendación 3: Utilizar los resultados de la selección y evaluación de directivos en la mejora de la gestión de la carrera

El proceso de selección de los directivos ha sido implementado conforme al perfil requerido por la carrera, siguiendo el procedimiento formalizado que es ejecutado por la Dirección de Recursos Humanos. Sin embargo el modelo de evaluación de desempeño de directivos está en proceso de implementación y en consecuencia los mecanismos de promoción no se han implementado según la descripción realizada por la Directora de Recursos Humanos, en consideración a la implementación de los mecanismos de evaluación, confirmada además por los directivos de la filial y la carrera en las entrevistas respectivas y en los comentarios realizados en las visitas presenciales in situ.

Manual de Procedimientos de Recursos Humanos
EMP_ UCPSL
Resolución N° 27/2024 Por la cual se actualiza manual de funciones y cargos
Matriz de evaluación DIRECCIÓN DE SEDE
Matriz de Evaluación VICERRECTORADO
Matriz de AUTOEVALUACIÓN VICEDIRECCIÓN EMPRESARIALES
Matriz de AUTOEVALUACIÓN DIRECCIÓN DE CARRERA
Informe sobre el sistema de evaluación a directivos y colaboradores
- Resultado de entrevistas con Directora de Recursos Humanos
- Resultados de las entrevistas con directivos institucionales, de la Filial y la carrera
- Análisis de los documentos de selección y evaluación del desempeño de funcionarios y directivos
- Análisis documental del proceso de evaluación del desempeño directivo, respuestas de los directivos institucionales, de la filial y la carrera realizados en la visita presencial in situ

Criterio 3.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
	a. La dedicación horaria de los directivos satisfacen las necesidades de la carrera.	Cumple Totalmente			
	b. La estrategia de comunicación interna adoptada por los directivos es efectiva para el logro de los objetivos de la carrera.	Cumple Totalmente			



Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva	c. La conducta de los directivos se ajusta los principios establecidos en el código de ética.	Cumple Totalmente
	d. La toma de decisiones para el logro de los objetivos de la carrera se basa en criterios académicos.	Cumple Totalmente
	e. Se evidencia compromiso del personal directivo para el logro de los objetivos de la carrera.	Cumple Totalmente
	f. Existe evidencia de la satisfacción de los miembros de la comunidad académica acerca de la gestión de sus directivos.	Cumple Totalmente

g. Existen evidencias de que los directivos de la carrera garantizan la inclusión de las Personas con Discapacidad.

Cumple Parcialmente

Recomendación 4. Incluir lineamientos sobre educación inclusiva como directrices de la gestión directiva de la carrera

La carrera cuenta con un protocolo de Atención al Estudiante con Discapacidad (AED), el cual es conocido y ejecutado por directivos, docentes y colaboradores. Además, se dispone de un informe detallado sobre los espacios accesibles de la filial. Se implementa el método de enseñanza basado en el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando que tanto las capacitaciones docentes como el modelo actualizado de guías didácticas se alineen con este enfoque inclusivo. Asimismo, se ha incorporado un protocolo para la toma de asistencia, adaptado a estudiantes que enfrentan dificultades económicas y se inscriben de manera tardía, integrando este proceso al plan de seguridad institucional y realizando los ajustes razonables conforme a la Ley N° 5.136 de Educación Inclusiva. El acceso al los pisos superiores sólo es posible por escaleras.

Informe Capacitación Taller DUA
Informe sobre Capacitación y socialización del Protocolo de EAD
Circular N° 10 Dirección de Filial – Políticas Inclusivas
Circular N° 11 Dirección de Filial – Políticas Inclusivas - Protocolo AED
Correo Institucional de Socialización de Circular N° 10 Dirección de Filial – Políticas Inclusivas
Correo Institucional de Socialización de Circular N° 11 Dirección de Filial – Políticas Inclusivas
- Resultado de la visita in situ

Componente 2. Docentes

Criterio 3.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, y evaluación del personal docente, claramente definidos.		Cumple Totalmente			
b. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente se encuentran difundidos en formatos accesibles.		Cumple Totalmente			



[Handwritten signature]

**Pertinencia e
integridad de los
procesos de
selección, evaluación
y promoción
Docente**

c. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente son aplicados con transparencia.

Cumple Totalmente

d. Los procesos de evaluación del personal docente contemplan la opinión de los estudiantes.

Cumple Totalmente

e. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer planes de capacitación pertinentes.

Cumple Totalmente

Recomendación 5. Establecer mecanismos para aplicar sistemáticamente los resultados de las evaluaciones para proponer programas de capacitación docente

Los docentes de la carrera son convocados a distintas capacitaciones, planificadas y calendarizadas en función de sus actualizaciones y evaluaciones, con el objetivo de fomentar su desarrollo profesional continuo. Estas capacitaciones se llevan a cabo conforme al Manual de Políticas y Procedimientos de Recursos Humanos, específicamente en el ítem 3 del Sistema de Formación, y son programadas de acuerdo a las necesidades de capacitación detectadas en las entrevistas con docentes, quienes afirmaron que los resultados se están utilizando actualmente para proponer planes de capacitación más ajustados a los referidos resultados

Informe plan de capacitación de la Carrera
Plan de Contingencia UCPY ítem 3
Plan de Capacitación Docentes 2023
Propuesta de plan de acción y capacitación 2023
Informe Capacitación Taller DUA
Informe sobre el sistema de evaluación a directivos y colaboradores
Resultado de entrevistas con Dirección Académica Institucional
Resultado de entrevistas con Dirección de la Filial
Resultado de entrevistas con Dirección y vicedirección de la carrera
Resultado de entrevistas con docentes de la carrera

f. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer mejoras para la actividad docente.

Cumple Totalmente

Recomendación 6. Aplicar en forma general los resultados de las evaluaciones a docentes para proponer mejoras en los procesos de aprendizaje

La Vicedirección de la carrera de acuerdo a las evaluaciones aplicadas a los docentes, realiza la sugerencia de las capacitaciones y un calendario para el mismo, a su vez la Dirección de Docencia y Evaluación calendariza las capacitaciones pertinentes según necesidad para la mejora de las actividades de los docentes y el mejoramiento de los procesos de aprendizajes según el Manual de Políticas y Procedimientos de Recursos Humanos.

Plan de Capacitación Docentes 2023
Propuesta de plan de acción y capacitación 2023
Plan de Contingencia UCPY ítem 3
Procedimiento Evaluación Directivos
Resultado de entrevistas con Dirección Académica Institucional
Resultado de entrevistas con Dirección de la Filial
Resultado de entrevistas con Dirección y vicedirección de la carrera
Resultado de entrevistas con docentes de la carrera

g. El Plan de carrera del personal docente es implementado sistemáticamente.

Cumple Parcialmente

Recomendación 7. Promover la aplicación sistemática del plan de carrera docente

Se cuenta con un Plan de Carrera Docente que fue concebido como un instrumento integral para el desarrollo y la retención del talento humano en la Universidad, según Resolución de Rectorado No 41/2017 y cuenta con un mecanismo. En el año 2024 la Lic. María Liz Maidonado, egresada de la filial fue seleccionada para el cargo de docente a tiempo completo de la carrera de empresariales, sin embargo, aún no se presentan evidencias concretas de su implementación sistemática, lo cual también se ha corroborado a través del análisis documental correspondiente y las respuestas de los directivos académicos institucionales, de la carrera y docentes de la carrera

Plan de carrera docente
Aplicación del plan de carrera docente
Plan de Capacitación Docentes 2023
Propuesta de plan de acción y capacitación 2023
Resultado de entrevistas con Dirección Académica Institucional
Resultado de entrevistas con Dirección de la Filial
Resultado de entrevistas con Dirección y vicedirección de la carrera
Resultado de entrevista con Docente a tiempo completo
Resultado de entrevista con docentes de la carrera



[Handwritten signature]

h. Los programas de promoción docente contempla la movilidad nacional e internacional de los mismos.

Cumple Totalmente

Recomendación 8: Incluir programas de movilidad docente nacional o internacional

Tanto los docentes como los alumnos de la carrera participan en programas de movilidad nacional e internacional, según la disponibilidad de los convenios vigentes con diversas instituciones, tanto a nivel nacional como internacional. Para garantizar que estas movildades no afecten el desempeño académico de los estudiantes, se ha establecido un mecanismo formalizado mediante la Resolución N.º 151/2024, con fecha 27/08/2024. En las entrevistas con docentes y estudiantes hemos verificado el cumplimiento de este indicador, quienes han referido las experiencias y las actividades realizadas en las acciones de movilidad de la carrera

Resolución N.º 151/2024 Aprobación de mecanismo de intercambio y movilidad académica UCPy_2024.pdf
Resolución N.º 151/2024 Mecanismo de intercambio y movilidad académica UCPy_2024
Resultado de entrevistas con Dirección Académica Institucional
Resultado de entrevistas con Dirección de la Filial
Resultado de entrevistas con Dirección y vicedirección de la carrera
Resultado de entrevistas con docentes de la carrera

Criterio 3.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes	a. Los docentes cuentan con la formación académica coherente con la asignatura que enseñan.	Cumple Totalmente			
	b. Los docentes cuentan con la formación pedagógica requerida para la enseñanza universitaria.	Cumple Totalmente			
	c. Los docentes cuentan con producción intelectual derivada de los proyectos de investigación.	Cumple Parcialmente	Recomendación 9: Impulsar con los docentes mayor producción intelectual	Los docentes de la carrera se encuentran en constante capacitación, aunque el resultado del mismo no pueda aún ser evaluado. Algunos docentes realizan investigaciones con el apoyo de la carrera para lograr los objetivos conformados en el perfil de la carrera. Para impulsar una mayor producción intelectual entre los docentes, se han desarrollado talleres de capacitación y jornadas de investigación para fomentar su participación en proyectos de investigación, a través de convocatorias institucionales, sin embargo la producción intelectual docente debe ser incrementada para evidenciar de forma concreta que la producción académica derivada de los proyectos de investigación, que son implementación incipiente.	Informe del galardón Primer lugar - Universidad con mayores Extens. Informe de Participación del XXIII Coloquio Internacional de Gestión Universitaria Paraguay Uruguay 2024 Resultado de entrevistas con Dirección Académica Institucional Resultado de entrevistas con Dirección de la Filial Resultado de entrevistas con Dirección y vicedirección de la carrera Resultado de entrevistas con responsables de Investigación y Extensión Resultado de entrevista con docente a tiempo completo de empresariales Resultado de entrevistas con docentes de la carrera
	d. Los docentes de la carrera cuentan con formación de postgrado en su área de especialidad.	Cumple Totalmente			



e. Existe coherencia entre la formación, el nivel académico de los docentes y las actividades (docencia, investigación y extensión) que desarrollan.

Cumple Totalmente

Recomendación 10: Fomentar actividades de investigación en concordancia con la formación y nivel académico de los docentes

Existe coherencia entre la formación y el nivel académico de los docentes y las actividades que desarrollan, incluyendo docencia, investigación y extensión. La formación académica y el nivel educativo de los docentes están alineados con las responsabilidades y actividades que llevan a cabo, lo que asegura una integración efectiva entre su preparación profesional y su contribución a las distintas áreas de la carrera. En el año 2023, se llevó a cabo una premiación para los docentes que participaron en un concurso de trabajos de investigación. Esta distinción reconoció la calidad y el impacto de sus investigaciones, destacando su compromiso y contribución al avance académico, y obteniendo un galardón como ganador en la categoría de programas de extensión universitarias del Ranking de Universidades 2023. Este argumento fue validado a través de las respuestas de los directivos y docentes en las entrevistas realizadas.

Informe de Participación del XXXII Coloquio Internacional de Gestión Universitaria Paraguay y Uruguay 2024
Informe del galardón Primer lugar - Universidad con mayores Extensiones
Galardón como Universidad ganadora en la categoría de programas de extensión universitarias del Ranking de Universidades 2023.
Resultado de entrevistas con Dirección de la Filial
Resultado de entrevistas con Dirección y vicedirección de la carrera
Resultado de entrevistas con responsables de Investigación y Extensión
Resultado de entrevista con docente a tiempo completo de empresariales
Resultado de entrevistas realizadas con docentes de la carrera

Criterio 3.2.3	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
	a. La carrera cuenta con planes de capacitación y perfeccionamiento docente.	Cumple Totalmente	Recomendación 12: Contar con un plan de capacitación docente y aplicar en forma sistemática para los docentes de la carrera en la Filial San Lorenzo	La carrera cuenta con planes de capacitación implementados por la Dirección de Evaluaciones docentes y su Manual de Políticas y Procedimiento, Plan de Desarrollo de la Carrera, contempla la capacitación constante de los docentes y así también se ha implementado un mecanismo de mentoría el cual es un apoyo al alumnado con rendimiento crítico mecanismo de capacitación continua y perfeccionamiento ajustado a las necesidades del proyecto académico de la carrera. Este argumento fue validado en las entrevistas realizadas con directivos y docentes.	Resolución N° 45/2024 PROGRAMA DE MENTORÍA ACADEMICA UCPy Informe plan de capacitación de la Carrera Plan de Capacitación Docentes 2023 Informe Capacitación Taller DUA Resultado de entrevistas con Dirección de la Filial Resultado de entrevistas con Dirección y vicedirección de la carrera Resultado de entrevista con docente a tiempo completo de empresariales Resultado de entrevistas con docentes de la carrera
	b. Existen evidencias de la capacitación de los docentes en temas relacionados a la inclusión y discapacidad.	Cumple Totalmente	Escasa realización de capacitaciones en temas con enfoque inclusivo y de bioseguridad	Las capacitaciones a docentes se realizan sistemáticamente, según el cronograma de capacitaciones, en relación a inclusión, discapacidad, bioseguridad y uso de TIC, son llevados a cabo por la carrera de modo a asegurar que los docentes estén capacitados para atender a los estudiantes con discapacidad y con relación a los riesgos que pueden ocurrir se realizan constantes curso de seguridad, bioseguridad y el protocolo EAD. El cumplimiento de este indicador fue validado en las entrevistas realizadas con directivos y docentes.	Informe Capacitación Informe sobre Capacitación y socialización del Protocolo de EAD Resultado de entrevistas con Dirección de la Filial Resultado de entrevistas con Dirección y vicedirección de la carrera Resultado de entrevistas con responsables de Investigación y Extensión Resultado de entrevista con docente a tiempo completo de empresariales Resultado de entrevistas con docentes de la carrera



**Pertinencia y
eficacia de los Planes
de Capacitación y
Perfeccionamiento
Docente**

c. Los planes de capacitación y perfeccionamiento docente se implementan sistemáticamente.

Cumple Totalmente

No se constata aplicación sistemática de capacitaciones para docentes de la filial

Los planes de capacitación y perfeccionamiento docente se implementan de manera sistemática, basados en el informe de capacitación y las propuestas de formación. Entre estas capacitaciones destaca el CUSIES (Curso de Seguridad en las Instituciones de Educación Superior) que se realiza anualmente e involucra simulacros que abarcan a toda la comunidad educativa. Además, se actualizan los conocimientos sobre el DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje) y los protocolos de AED (Atención a estudiantes con discapacidad). Los planes de capacitación están indicados en el Plan de Capacitación a Docentes 2023 y 2024, cuyo cumplimiento hemos verificado por muestreo y triangulados con las respuestas de los docentes en la entrevista realizada, en la cual han confirmado la aplicación sistemática de los planes de capacitación.

Taller de CUSIES CP, EM Informe CUSIES 2019
Informe CUSIES 2022
Plan de Capacitación Docentes 2023 y 2024
Informe sobre Capacitación y socialización del Protocolo de EAD
Resultado de entrevistas con Dirección de la Filial
Resultado de entrevistas con Docente a tiempo completo
Resultado de entrevistas con Dirección y vicedirección de la carrera
Resultado de entrevistas con responsables de Investigación y Extensión
Resultado de entrevista con docente a tiempo completo de empresariales
Resultado de entrevistas con docentes de la carrera

d. La carrera prevé algún tipo de apoyo a los docentes para el perfeccionamiento profesional de los mismos.

Cumple Totalmente

e. Los planes de capacitación abordan temáticas que respondan a los resultados de la evaluación del desempeño docente.

Cumple Totalmente

Recomendación 14 Promover el apoyo para los docentes en el perfeccionamiento profesional Recomendación 15 Implementar el mecanismo de evaluación del desempeño docente y de acuerdo a los resultados abordar temáticas en planes de capacitación

La Dirección de docencia y evaluación docente realiza el cronograma de capacitaciones de acuerdo a las necesidades de la carrera y estas capacitaciones son implementadas según Manual de Políticas y Procedimiento Recursos Humanos, está capacitaciones cuentan con beneficios para los docentes que cuentan con oportunidades para el acceso a posgrados y cursos de perfeccionamiento que ofrece la universidad a través de sus oficinas de posgrado, como becas, financiamiento, descuentos y permisos. Asimismo, los cursos de capacitación brindados por la Dirección de Docencia y Evaluación son totalmente gratuitos para el plantel docente. Estos cursos son diseñados teniendo en cuenta los resultados de la evaluación docente así como las necesidades de formación detectadas.

Informe de Beneficios para los docentes en el perfeccionamiento profesional
Informe plan de capacitación de la Carrera
Plan de Capacitación Docentes 2023 y 2024
Resultado de entrevistas con Dirección de la Filial
Resultado de entrevistas con Docente a tiempo completo
Resultado de entrevistas con Dirección y vicedirección de la carrera
Resultado de entrevistas con docentes de la carrera

f. Se evidencia satisfacción de los docentes con los procesos de formación continua implementados.

Cumple Totalmente

Recomendación 16 Aplicar en forma periódica encuestas que determinen el resultado de satisfacción docente

La carrera realiza encuesta de satisfacción a docentes y empleadores, en las cuales se evidencia mediante el informe de Resultados de Encuestas a Docentes que mencionan que participan activamente de los espacios de capacitación ofrecidos. El informe de resultados de las encuestas a docentes demuestra un alto nivel de satisfacción con las capacitaciones recibidas.

Encuestas a Docentes de Administración
Informe de Resultados de Encuestas Docentes
Resultado de entrevistas con Dirección de la Filial
Resultado de entrevistas con Docente a tiempo completo
Resultado de entrevista con Dirección y vicedirección de la carrera
Resultado de entrevistas con docentes de la carrera

Componente 3. Estudiantes

Criterio 3.3.1	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
----------------	-------------	--------------	---------------------------	--	------------------------

a. Los mecanismos de orientación académica a estudiantes están claramente establecidos.

Cumple Totalmente



**Pertinencia y
eficacia de los
Mecanismos de
Orientación
Académica a la
población
estudiantil**

b. Las actividades de orientación académica previstas en el mecanismo están planificadas. Cumple Totalmente

c. Las actividades de orientación académica planificadas se implementan según lo establecido. Cumple Totalmente

d. Las actividades de orientación académica previstas son inclusivas y responden a las necesidades de los estudiantes. Cumple Totalmente

e. Los resultados de las actividades de orientación académica permiten el logro de los aprendizajes. Cumple Totalmente

Recomendación 17: Implementar mecanismos que determinen el logro de los aprendizajes a partir de los resultados de actividades de orientación académica

La carrera cuenta con planes de capacitación implementados se contempla la capacitación constante de los docentes y así también se ha implementado un mecanismo de mentoría el cual es un apoyo al alumno con rendimiento crítico, este mecanismo de capacitación continúa y perfeccionamiento ajustado a las necesidades del proyecto académico de la carrera de acuerdo a la información recabada en las entrevistas con docentes, quienes han descrito la forma en como se utilizan las mentorías, el ajuste de las guías de aprendizaje y la coordinación académica para acompañar los resultados del rendimiento académico de los alumnos de la carrera. En las entrevistas realizadas con la docente a tiempo completo y los docentes de la carrera se ha confirmado el cumplimiento total de este indicador

Proyecto de Mentoría UCPY
Resolución N° 45/2024 POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA DE MENTORÍA ACADÉMICA
Informe plan de capacitación 2023 y 2024
Resultado de entrevistas con Dirección de la Filial
Resultado de entrevistas con Dirección y vicedirección de la carrera
Resultado de entrevista con docente a tiempo completo de empresariales
Resultado de entrevistas con docentes de la carrera

Criterio 3.3.2	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
	a. La carrera cuenta con programas de apoyo económico (becas y descuentos) para los estudiantes.	Cumple Totalmente			
	b. Los programas de apoyo económico se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente			
	c. La carrera cuenta con programas de atención a la salud de los estudiantes.	Cumple Totalmente	El servicio de salud es brindado por EME con contrato que cubre desde una hora antes hasta una hora después del horario. La enfermería no cuenta con personal de salud permanente	La Filial cuenta con una enfermería equipada con camilla y medicamentos básicos. El servicio de salud los brindado por EME (Servicio de Emergencias Médicas), con contrato que cubre desde una hora antes hasta una hora después del horario de clases, lo cual fue verificada en la visita anterior. Actualmente la enfermería cuenta con atención permanente en los horarios de actividades académicas. En las entrevistas realizadas, docentes y estudiantes manifestaron conformidad con el servicio brindado. El funcionamiento ha sido corroborado en la visita in situ	Contrato con EME Entrevista con estudiantes Entrevista con docentes Visita presencial in situ



**Pertinencia y
eficacia de los
Mecanismos de
Apoyo a la
población
estudiantil**

d. Los programas de atención a la salud de los estudiantes se aplican efectivamente.

Cumple Totalmente

e. Los programas de apoyo económico y de atención a la salud de los estudiantes se encuentran difundidos en formatos accesibles.

Cumple Totalmente

f. La carrera cuenta con mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales).

Cumple Totalmente

Recomendación 18: Establecer mecanismos de apoyo para la realización de actividades extracurriculares.

Por medio de la creación del consejo de delegados y la creación del Comité de Bienestar Estudiantil de la filial, con el apoyo de la Dirección Vinculación que proyecta su acción hacia el entorno social y se difunde el conocimiento y la cultura. Esta información ha sido ratificada a través de las respuestas de los estudiantes en las entrevistas realizadas. También se han referido a las actividades extracurriculares realizadas la docente a tiempo completo y los docentes de la carrera.

Resolución N° 14972024 Plan de Vinculación Institucional de la Universidad Columbia del Paraguay
Resolución N° 155/2024 POR LA CUAL SE APRUEBA EL MECANISMO DE VINCULACIÓN CON EL SECTOR LABORAL

Resultado de entrevistas con Dirección de la Filial
Resultado de entrevistas con Docente a tiempo completo
Resultado de entrevistas con Dirección y vicedirección de la carrera
Resultado de entrevistas con Dirección de Investigación y Extensión
Resultado de entrevista con docente a tiempo completo de empresariales
Resultado de entrevistas con docentes de la carrera
Resultado de entrevista con estudiantes de la carrera

g. Los mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales) se aplican sistemáticamente.

Cumple Totalmente

Recomendación 18: Establecer mecanismos de apoyo para la realización de actividades extracurriculares.

Posterior a nuestra anterior verificación, se ha creado el consejo de delegados y el Comité de Bienestar Estudiantil de la filial, con el apoyo de la Dirección de Investigación y Extensión que proyecta su acción hacia el entorno social encargados de difundir el conocimiento y la cultura. Esta información ha sido ratificada a través de las respuestas de la profesora a tiempo completo, los estudiantes y los docentes de la carrera en las entrevistas realizadas.

Resolución N° 14972024 Plan de Vinculación Institucional de la Universidad Columbia del Paraguay
Resolución N° 155/2024 POR LA CUAL SE APRUEBA EL MECANISMO DE VINCULACIÓN CON EL SECTOR LABORAL

Resultado de entrevistas con Dirección de la Filial
Resultado de entrevistas con Docente a tiempo completo
Resultado de entrevistas con Dirección y vicedirección de la carrera
Resultado de entrevistas con Dirección de Investigación y Extensión
Resultado de entrevista con docente a tiempo completo de empresariales
Resultado de entrevistas con docentes de la carrera
Resultado de entrevista con estudiantes de la carrera



[Handwritten signature]

h. La carrera cuenta con convenios para la movilidad estudiantil nacional o internacional que se aplican sistemáticamente.

Cumple Totalmente

Recomendación 19: Ejecutar el convenio de movilidad internacional

La movilidad de estudiantes nacional e internacional sea de corto o mediano plazo, se aplican sistemáticamente en la carrera mediante los convenios vigentes y el programa de movilidad, el cual es ejecutado cuando son solicitados tanto por los docentes como alumnos de la carrera. Es así que alumnos de las carreras de empresariales (Administración, Marketing e Ingeniería Comercial) han participado de clases y talleres en la Ciudad de Salta Argentina y están en gestión de una participación a Talleres y Seminarios en la el Estado de Santa Catarina Brasil, el cual cuenta con ponencias de docentes de la Filial San Lorenzo, Universidad Nacional de Asunción y docentes de universidades del estado de Santa Catarina. Esta información ha sido ratificada en las entrevistas con estudiantes.

R19/3 informes de Movilidad de Docentes Estudiantes – Salta 2024. Resolución N° 14972024 Plan de Vinculación Institucional de la Universidad Columbia del Paraguay
Resultado de entrevistas con Dirección de la Filial
Resultado de entrevistas con Docente a tiempo completo
Resultado de entrevistas con Dirección y vicedirección de la carrera
Resultado de entrevistas con Dirección de Investigación y Extensión
Resultado de entrevista con docente a tiempo completo de empresariales
Resultado de entrevistas con docentes de la carrera
Resultado de entrevistas con estudiantes de la carrera

i. La carrera prevé mecanismos que coadyuvan a eliminar las barreras físicas y actitudinales que impiden la inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad.

Cumple Totalmente

Componente 4. Personal Administrativo y de Apoyo

Criterio 3.4.1	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
	a. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están formalmente definidos.	Cumple Totalmente			
	b. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están disponibles para su consulta.	Cumple Totalmente			
	c. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo son aplicados de acuerdo a lo establecido en las normativas.	Cumple Parcialmente	Recomendación 20: Formalizar y ejecutar un plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo	Los mecanismos de selección y promoción de funcionarios son aplicados de acuerdo a las normas en la mayoría de los casos. Aunque hemos detectado la contratación de funcionarios en cumplimiento de las mismas, se debería insistir en su cumplimiento integral, pues actualmente el proceso de implementación de estos mecanismos no es completo, situación que se han corroborado en el análisis documental y las respuestas de los directivos institucionales y de la filial San Lorenzo	Manual de funciones. Manual de promoción de personal Entrevista con Directora de Recursos Humanos Entrevista con Directora de Filial Entrevistas a funcionarios, profesores y alumnos.



[Handwritten signature]

**Eficacia e integridad
en los procesos de
selección, evaluación
y promoción del
Personal
Administrativo y de
Apoyo**

d. Se cuenta con un Plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo.

Cumple Totalmente

Recomendación 20: Formalizar y ejecutar un plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo

La carrera desde setiembre del 2023, ha implementado y formalizado el plan de carrera Profesional del colaborador, aprobado por Resolución N° 198/2023, se evidencia que los avances en el proceso de elaboración del Plan, así también se encuentra mecanizado, dentro del documento donde se fijan las acciones para la selección, promoción y evaluación de todos los colaboradores. Asimismo, cuenta con instrumentos para el registro de cada proceso y sus resultados, de forma a evidenciar algunas promociones de acuerdo resultados. A través de las respuestas del personal directivo de la filial, de la carrera y de los funcionarios académicos y administrativos se ha confirmado el cumplimiento total de este indicador

Plan de carrera profesional Resultado Evaluación - Reporte PDA - JohannaNicoleSanchezLopez.pdf
- RESOLUCIÓN DEL RECTORADO N° 198 2023 PLAN DE CARRERA PROFESIONAL DE LA SEDE ESPAÑA, EDUCACIÓN A DISTANCIA Y FILIAL SAN LORENZO. PDF
Informe sobre el sistema de evaluación a directivos y colaboradores
Resultado de entrevista con Directivos y Directora de Recursos Humanos
Resultado de entrevistas con Dirección de la Filial
Resultado de entrevistas con Dirección y vicedirección de la carrera
Resultado de entrevistas con Dirección de Investigación y Extensión
Resultado de entrevista con personal de apoyo y administrativo de la Filial.

e. El Plan de carrera del personal administrativo y de apoyo es implementado sistemáticamente.

Cumple Totalmente

No se ha podido acceder a ningún plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo.

La carrera desde setiembre del 2023, ha dado cumplimiento a la recomendación de este comité, implementado y formalizado el plan de carrera Profesional del colaborador, aprobado por Resolución N° 198/2023, se evidencia que los avances en el proceso de elaboración del Plan, así también se encuentra mecanizado, dentro del documento donde se fijan las acciones para la selección, promoción y evaluación de todos los colaboradores. Asimismo, cuenta con instrumentos para el registro de cada proceso y sus resultados, de forma a evidenciar algunas promociones de acuerdo resultados. A través de las respuestas del personal directivo de la filial, de la carrera y de los funcionarios académicos y administrativos se ha confirmado el cumplimiento total de este indicador

Plan de carrera profesional Resultado Evaluación - Reporte PDA - JohannaNicoleSanchezLopez.pdf
- RESOLUCIÓN DEL RECTORADO N° 198 2023 PLAN DE CARRERA PROFESIONAL DE LA SEDE ESPAÑA, EDUCACIÓN A DISTANCIA Y FILIAL SAN LORENZO. PDF
Informe sobre el sistema de evaluación a directivos y colaboradores
Resultado de entrevista con Directivos y Directora de Recursos Humanos
Resultado de entrevistas con Dirección de la Filial
Resultado de entrevistas con Dirección y vicedirección de la carrera
Resultado de entrevistas con Dirección de Investigación y Extensión
Resultado de entrevista con personal de apoyo y administrativo de la Filial.

Criterio 3.4.2	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
----------------	-------------	--------------	---------------------------	--	------------------------

a. El personal administrativo y de apoyo cuenta con formación acorde a las necesidades de las actividades que realiza.

Cumple Totalmente



[Handwritten signature]

**Eficacia y
pertinencia de la
Formación y
Desempeño del
personal
administrativo y de
apoyo**

b. La carrera cuenta con planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo. *Cumple Totalmente*

c. Los planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo se implementan sistemáticamente. *Cumple Totalmente*

d. La dedicación horaria del personal administrativo y de apoyo es suficiente para las necesidades de la carrera. *Cumple Totalmente*

e. Se evidencia satisfacción de la comunidad académica acerca del desempeño del personal administrativo y de apoyo. *Cumple Totalmente*

DIMENSIÓN 3. PERSONAS

Oportunidades de Mejora

Recomendación 1: Concluir en el proceso de implementación de la evaluación de directivos para aplicar sus resultados a la mejora de la gestión

Recomendación 2: Habilitar ascensores y formas de acceso universal a las aulas de los pisos superiores, que corresponde a la carrera y actualmente sólo es posible acceder por escaleras metálicas interiores.

Recomendación 3: Avanzar con la implementación del plan de carrera docente para lograr su cumplimiento sistemático.

Recomendación 4: La producción intelectual docente debe ser incrementada mediante premios, bonificación especiales, permisos para investigar y otros incentivos o beneficios.



DIMENSIÓN 4. RECURSOS

Componente 1. Infraestructura, Equipamientos e Insumos

Criterio 4.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera	a. Los espacios destinados a los directivos, docentes, administrativos y de apoyo, reúnen las condiciones para facilitar el desarrollo de las actividades.	Cumple Parcialmente	Recomendación 1: La cantidad de servicios higiénicos debe ser incrementada	Se pudo constatar que los espacios destinados a servicios higiénicos, para directivos, administrativos y colaboradores, han sido incrementados y mejorados con relación a la visita anterior. Existe deficiencia en servicios higiénicos para personas con discapacidad, de acuerdo a las informaciones obtenidas en las diversas entrevistas con directivos y personal de apoyo académico y adm de la filial, también la respuesta de la docente de tiempo completo de la carrera. En la visita in situ, también se ha corroborado las limitaciones en cantidad de espacio para el desarrollo de las actividades de directivos, docentes y administrativos de apoyo.	R1/4 Informe de infraestructura y servicios básicos R1/4 Anexo Distribución de aula R 1/4 DISTRIBUCION DE SALAS ADMINISTRACION DE EMPRESAS MARZO 2024 R2/4 Informe y distribución de aulas y espacios Resultado de entrevistas con Dirección de la Filial Resultado de entrevistas con Dirección y vicedirección de la carrera Resultado de entrevista con docente a tiempo completo de empresariales Resultado de entrevista con personal de apoyo administrativo y de apoyo académico Resultado de la visita in situ.
	b. Las salas de clases son apropiadas con relación al número de estudiantes.	Cumple Parcialmente	Recomendación 2: Es recomendable que la carrera de Administración tenga definida un área exclusiva y no compartida con otra carrera de la filial	Las salas de clases son distribuidas de acuerdo a las necesidades y disponibilidad de acuerdo a las informaciones obtenidas en las diversas entrevistas y lo observado en el recorrido por las instalaciones. No se han definido salas de clase por curso y/o materia. Las autoridades de la Universidad afirman en las entrevistas y en la visita in situ que la distribución de salas de clase es apropiada y acorde a la cantidad de estudiantes en cada aula, razón por la cual se mantiene la recomendación anterior. Sin embargo en el recorrido por las instalaciones se ha corroborado que algunas aulas tiene limitaciones de espacio en relación con la ubicación y el acceso universal a las mismas, especialmente las de los pisos superiores, que son del uso de la carrera.	Informe y distribución de aulas y espacios Anexo Distribución de aula DISTRIBUCION DE SALAS ADMINISTRACION DE EMPRESAS MARZO 2024 Resultado entrevistas con Dirección de la Filial Resultado de entrevistas con Dirección y vicedirección de la carrera Resultado de entrevista con personal de apoyo académico Resultado de la visita in situ.
	c. Las salas de clases cuentan con todos los requerimientos necesarios para el desarrollo de las mismas.	Cumple Totalmente			
	d. Las instalaciones de la biblioteca incluyen espacios debidamente acondicionados, tanto para el acervo bibliográfico como para la lectura.	Cumple Totalmente			
	e. Las instalaciones de las salas de informática incluyen espacios suficientes, debidamente acondicionados.	Cumple Totalmente			



f. Los laboratorios disponen de espacio suficiente para asegurar la realización de las actividades prácticas requeridas en relación a la cantidad de estudiantes.

Cumple Totalmente

Recomendación 2: Es recomendable que la carrera de Administración tenga definida un área exclusiva y no compartida con otra carrera de la filial

El espacio destinado para los laboratorios ha sido incrementado en una sala más, su uso es compartido con las otras carreras de la filial, situación corroborada en la entrevista con el responsable de los laboratorios de la filial. Alumnos y profesores manifestaron conformidad con la utilización de los mismos.

Resultado de la observación in situ.
Resultado de entrevistas con profesores y alumnos.
Resultado de entrevista con responsable de los laboratorios de informática

g. Los espacios destinados a la carrera cumplen con las normas de accesibilidad.

Cumple Parcialmente

Recomendación 2: Es recomendable que la carrera de Administración tenga definida un área exclusiva y no compartida con otra carrera de la filial

El acceso a las salas de clase de los pisos superiores aún se realiza a través de escaleras internas. La construcción de la escalera de emergencia y rampa de acceso han concluido exitosamente, sin embargo siguen teniendo acceso por espacios de oficinas y aulas. Situación corroborada en las entrevistas con directivos, funcionarios y confirmado en la visita presencial in situ.

Resultado de la observación in situ en la visita presencial.
Resultado de entrevistas con profesores y alumnos.
Resultado de entrevistas con directivos de la filial y la carrera.

h. Los espacios destinados a la recreación y actividades extracurriculares reúnen las condiciones para los cuales fueron previstos.

Cumple Parcialmente

R3 La carrera debe habilitar un espacio adecuado para las actividades extracurriculares.

La institución dispone de espacios destinados a las actividades extracurriculares dentro de la institución que es compartido con otras actividades, como por ejemplo el Auditorio de la filial, que se encuentra en Planta Baja. Los torneos y reuniones son realizados en sitios externos bajo convenio institucional o contratados al efecto. Se ha corroborado esta situación a través del relevamiento documental de las evidencias, respuestas de los directivos de la filial de la carrera, docentes y estudiantes.

Resultado de la observación in situ.
Resultado de entrevistas con profesores y alumnos.
Plano de edificio.

i. Los planes y/o proyectos de conservación, expansión, y mejoras se implementan según necesidad.

Cumple Totalmente

Criterio 4.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
-----------------	-------------	--------------	---------------------------	--	------------------------

a. Los equipos e insumos del laboratorio están disponibles oportunamente.

Cumple Totalmente

b. El uso de los recursos disponibles en los laboratorios se encuentra debidamente registrados.

Cumple Totalmente

Recomendación 4: Se debe mejorar el registro de la utilización del laboratorio

Se evidencia que para el uso de los recursos en los laboratorios informáticos y de prácticas se solicitan mediante un mail (correo institucional) dirigido a Vice Dirección y ésta lo canaliza según la solicitud. En el informe presentado, se evidencia que se registran los recursos disponibles en las salas de laboratorios tales como son equipamientos, pizarra, borrador, pinceles, así también la asignación del uso de estos laboratorios. Esta información fue verificada en las diversas entrevistas a docentes y alumnos y también confirmada en la visita in situ a través de consultas a los responsables y los directivos de la filial

Informe y distribución de aulas y espacios
Anexo Distribución de aula
DISTRIBUCIÓN DE SALAS ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MARZO 2024
Informe de laboratorio
Informe de Infraestructura y servicios básicos
Resultado de entrevistas con Dirección de la Filial
Resultado de entrevistas con Dirección y vicedirección de la carrera
Resultado de entrevista con responsable de los laboratorios informáticos
Resultado de entrevistas con docentes y estudiantes de la carrera
Resultado de entrevista con personal de apoyo administrativo y académico
Resultado de la observación in situ



**Eficacia y eficiencia
en el uso de los
Recursos
Disponibles para la
implementación del
Proyecto Académico**

c. La adquisición y actualización de los equipamientos de laboratorio se realizan sistemáticamente.

Cumple Totalmente

d. El acceso de los estudiantes y docentes a redes de información está garantizado.

Cumple Totalmente

e. El acervo bibliográfico disponible responde a las necesidades de la carrera.

Cumple Totalmente

No todos los textos necesarios para el desarrollo de las materias están disponibles en la biblioteca virtual.

La Carrera cuenta con amplio acervo bibliográfico físico y digital para dar respuesta a las asignaturas del Plan de Estudio. Con el propósito de garantizar la actualización y ampliación continua del acervo bibliográfico, se lleva a cabo un proceso de consulta con los docentes, quienes aportan información valiosa para identificar las necesidades académicas específicas. A partir de estas consultas, se activa un mecanismo formal de adquisición de libros, diseñado para gestionar de manera eficiente la compra de los materiales solicitados, asegurando así que el acervo se mantenga alineado con las demandas curriculares y de investigación de la comunidad educativa de acuerdo a las informaciones obtenidas en las diversas entrevistas y lo observado en el recorrido por las instalaciones.

- Informe de Consultas realizadas a docentes
Manual de Procedimientos Selección y Adquisición
Resultado de entrevistas con Dirección de la Filial
Resultado de entrevistas con Dirección y vicedirección de la carrera
Resultado d entrevistas a la responsable de biblioteca
Resultado del recorrido in situ

f. Las normativas de propiedad intelectual se respetan.

Cumple Totalmente

g. Se aplican mecanismos de evaluación e incremento del acervo bibliográfico.

Cumple Totalmente

Recomendación 5: Los materiales bibliográficos deben ser adquiridos como resultado de la evaluación correspondiente

Se cuenta con normativas que regulan los pasos a seguir para la evaluación y posterior incremento del acervo bibliográfico, conforme necesidad. Los mecanismos de evaluación e incremento del acervo bibliográfico, se aplican mediante el manual de procedimientos y adquisición, evidenciándose por medio de la lista de libros comprados y control bibliográfico del Proyecto Académico de acuerdo a las informaciones obtenidas en las diversas entrevistas, el relevamiento documental y la observación de las actividades de biblioteca en el recorrido presencial por las instalaciones.

- Manual de Procedimientos Selección y Adquisición
- Correo Electrónico de solicitud de acervo bibliográfico
- Listado de libros adquiridos y control bibliográfico del Proyecto Académico
Resultado de entrevistas con Dirección de la Filial
Resultado de entrevistas con Dirección y vicedirección de la carrera
Resultado de entrevistas a la responsable de biblioteca
Resultado del recorrido in situ

h. El equipamiento informático es suficiente para el uso de estudiantes y docentes.

Cumple Totalmente

i. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con el uso de los recursos disponibles.

Cumple Totalmente



[Handwritten signature]

Componente 2. Financiamiento

Criterio 4.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros	a. Los procedimientos administrativos y financieros de asignación, y ejecución del presupuesto se encuentran claramente definidos.	Cumple Totalmente			
	b. Los procedimientos establecidos son conocidos por los responsables de gestionar la carrera.	Cumple Totalmente			
	c. Los procedimientos administrativos y financieros se implementan efectivamente.	Cumple Totalmente			
	d. Los procedimientos para determinar las necesidades presupuestarias consideran a los actores de la carrera.	Cumple Totalmente			
	e. Existen mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria.	Cumple Totalmente			
	f. Los mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente			
	g. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con los procedimientos administrativos y financieros implementados.	Cumple Totalmente			

DIMENSIÓN 4. RECURSOS

Oportunidades de Mejora

Recomendación 1: Aumentar los servicios higiénicos en cantidad de acuerdo al incremento de la cantidad de personas y de la intensidad de las actividades de la carrera y la sede

Recomendación 2: Revisar los criterios de distribución de aula destinadas a la carrera, considerando los espacios y los accesos universales, especialmente de los pisos superiores.

Recomendación 3: Habilitar ascensores y formas de acceso universal a las aulas de los pisos superiores, que corresponde a la carrera y actualmente sólo es posible acceder por escaleras metálicas interiores.

Recomendación 4: Establecer espacios adecuados para las actividades extracurriculares y de esparcimiento que no tengan alta dependencia de otras actividades académicas e institucionales, como por ejemplo el Auditorio de la filial



Handwritten signature in blue ink.

DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS

Componente 1. Egresados

Criterio 5.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los egresados	a. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento de los egresados.	Cumple Parcialmente	Recomendación 1. Realizar seguimiento a egresados y establecer registro de los mismos	Se evidencia la consulta a egresados en las encuestas cursadas en los años 2022 y 2023 y la reunión celebrada en el 2024 con egresados de la filial de acuerdo a la información recabada en las entrevistas con egresados, aunque corresponde formalizar el seguimiento y registro de los mismos	Instrumento de Encuesta a egresados Informe de encuesta a empleadores 2023 Informe de encuesta a empleadores 2024 Informe de actividades con egresados Manual de seguimiento a egresados Resultado de entrevistas con directivos de la filial y la carrera Resultado de entrevistas con egresados Resultado de entrevistas con empleadores
	b. Los mecanismos de seguimiento prevén consultas sistemáticas sobre las necesidades de formación.	Cumple Totalmente	Recomendación 2. Realizar consultas sistemáticas sobre situaciones de la carrera, expectativas y sugerencias de mejora a través del mecanismo de seguimiento a los egresados	De acuerdo la información recabada en las entrevistas, los egresados son consultados sobre las necesidades de formación que tienen posterior al egreso, conforme se evidencia en el informe presentado. Se constata la consulta a egresados, según las encuestas ejecutadas y socializadas en los años 2022 y 2023 y la realizada en el 2024, se cuenta con la normalización del seguimiento y la sistematización de los mecanismos	Instrumento de Encuesta a egresados Informe de encuesta a empleadores Informe de actividades con egresados Manual de seguimiento a egresados Informe de encuesta a empleadores 2023 Informe de encuesta a empleadores 2024 Resultado de entrevistas con directivos de la filial y la carrera Resultado de entrevistas con egresados Resultado de entrevistas con empleadores
	c. La carrera ofrece a los egresados cursos de posgrado basados en las necesidades de formación detectadas.	Cumple Totalmente	Recomendación 3. Establecer proyectos específicos para ofrecer cursos de posgrado para la filial San Lorenzo	De acuerdo la información recabada en las entrevistas con los egresados de la carrera, los cursos brindados por la escuela de posgrado de la Universidad Columbia del Paraguay, toma por insumo las necesidades evidenciadas en las encuestas a egresados, tal como se corrobora en el informe de la escuela de posgrado.	Instrumento de Encuesta a egresados Informe de actividades con egresados Manual de seguimiento a egresados Resultado de entrevistas con directivos de la filial y la carrera Resultado de entrevistas con egresados de la carrera
	d. Los mecanismos de seguimiento prevén registros del tiempo medio utilizado por los egresados para la obtención del primer empleo.	Cumple Totalmente	Recomendación 4. Establecer mecanismos específicos para determinar a través de encuestas y diálogo con egresados el tiempo medio utilizado por ellos para la obtención del primer empleo	De acuerdo la información recabada en las entrevistas y al informe de la encuesta cursada al estamento egresados, cuyo resultado corresponden a la gestión 2022 y 2023, evidencia una consulta sobre el tiempo empleado por los egresados para el primer empleo, el mayor porcentaje de los encuestados accedieron a responder esta consulta, de ese porcentaje se evidenció que el tiempo medio para la obtención del primer empleo fue inferior a un año.	Instrumento de Encuesta a egresados Informe de actividades con egresados Manual de seguimiento a egresados Informe de encuesta a egresados Resultado de entrevistas con directivos de la filial y la carrera Resultado de entrevistas con egresados



[Handwritten signature]

e. Existe concordancia entre ocupación laboral y titulación de los egresados.	Cumple Totalmente	Recomendación 5: Realizar encuestas y encuentros con egresados de manera periódica y regular para consolidar el mecanismo de seguimiento iniciado.	De acuerdo la información recabada en las entrevistas y al informe de la encuesta aplicada a la categoría egresados, cuyos resultados corresponden a la gestión 2022 y 2023, muestran que el mayor porcentaje de los egresados que accedieron a responder esta consulta un buen porcentaje se ocupa en el rubro de la Carrera.	Instrumento de Encuesta a egresados Informe de encuesta a empleadores 2023 Informe de encuesta a empleadores 2024 Informe de actividades con egresados Manual de seguimiento a egresados Resultado de entrevistas con directivos de la filial y la carrera Resultado de entrevistas con egresados Resultado de entrevistas con empleadores
f. Los egresados acceden a cargos de responsabilidad acordes a su formación y experiencia.	Cumple Parcialmente	Recomendación 5: Realizar encuestas y encuentros con egresados de manera periódica y regular para consolidar el mecanismo de seguimiento iniciado.	De acuerdo la información recabada en las entrevistas y a la encuesta 2023 aplicada a la categoría egresados y cuyos resultados corresponden a la gestión 2022 y 2023 evidencia una consulta sobre los cargos ocupados por los egresados de la cual se infiere que un porcentaje menor de egresados ocupan cargos de línea media en sus empleos. Corresponde formalizar el seguimiento y registro de los mismos.	Instrumento de Encuesta a egresados R 1/5 Informe de encuesta a empleadores 2023 Informe de encuesta a empleadores 2024 Informe de actividades con egresados Manual de seguimiento a egresados Resultado de entrevistas con directivos de la filial y la carrera Resultado de entrevistas con egresados Resultado de entrevistas con empleadores
g. Existen evidencias de cambios realizados en el proyecto académico basados en la opinión de los egresados.	Cumple Totalmente	Recomendación 6: Incorporar la opinión de los egresados para generar adecuaciones al proyecto académico a través de consultas directas y espacios de diálogo.	Desde la aprobación del proyecto académico por el CONES, los ajustes han sido de forma sistemática, para eso se tienen cuenta los resultados de las consultas aplicadas a los egresados y empleadores para realizar los ajuste necesario en su punto de vista, se dieron lugar a propuestas de formación continua.	Instrumento de Encuesta a egresados Informe de actividades con egresados Informe Reunión de egresados 2023 y 2024 Entrevistas con directivos de la filial y la carrera Entrevistas con egresados
h. Se evidencia satisfacción de los egresados acerca del cumplimiento del perfil de egreso de la carrera.	Cumple Totalmente	Recomendación 6: Incorporar la opinión de los egresados para generar adecuaciones al proyecto académico a través de consultas directas y espacios de diálogo.	Los egresados manifiestan conformidad con el cumplimiento de los objetivos de la carrera, según sus respuestas en las entrevistas realizadas y considerando también la respuesta de directivos de la filial y la carrera en las entrevistas con los mismos.	Instrumento de Encuesta a egresados Informe de actividades con egresados Informe Reunión de egresados 2023 y 2024 Entrevistas con directivos de la filial y la carrera Entrevistas con egresados

Componente 2. Vinculación Social

Criterio 5.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
a. Se cuenta con instancias formales de vinculación con agentes del medio externo.		Cumple Totalmente	No se realizan reuniones con el medio externo.	La vinculación con el medio externo es realizada desde la sede Central y desde la Dirección de Investigación y Extensión, los procesos operativos de estas actividades también se realizan desde la Vicedirección de la carrera, considerando las respuestas de los docentes, directora de investigación y extensión, profesores extensionistas, vicedirectora de carrera.	Informe de encuesta a empleadores 2023 y 2024 Informe de actividades con egresados Resultado de entrevistas con directivos de la filial y la carrera Resultado de entrevistas con egresados Entrevista con Directora de la Filial Entrevistas con Directora de Investigación y Extensión Vicedirectora de la carrera



**Pertinencia y
eficacia de la
Vinculación con el
Medio externo**

b. Existe evidencia de que los responsables de la carrera se reúnen cada cierto tiempo con agentes del medio externo.	Cumple Parcialmente	Recomendación 7: No se realizan reuniones con el medio externo	De acuerdo: la información recabada en las diversas entrevistas con directivos de la filial y la carrera, egresados, la carrera cuenta con un mecanismo de seguimiento a egresados y un mecanismo de vinculación con el medio externo, se han realizado reuniones con egresados y con empleadores en las cuales, se han aplicado las encuestas de satisfacción para esos actores de la comunidad educativa, de ese resultado de encuentros y reuniones han surgido recomendaciones del medio externo de la carrera para realizar los ajuste necesario desde su punto de vista y el afianzamiento de la calidad de la enseñanza. Corresponde formalizar el seguimiento y registro de los mismos.	Resolución 149/2024 Plan de Vinculación Institucional de la Universidad Columbia del Paraguay Informe de encuesta a empleadores 2023 y 2024 Informe de actividades con egresados Resultado de entrevistas con directivos de la filial y la carrera Resultado de entrevistas con egresados
c. Se evidencia que las sugerencias dadas por los agentes del medio externo son considerados para el ajuste del proyecto académico.	Cumple Parcialmente	Recomendación 8: Los responsables del medio externo no son consultados para los cambios al proyecto académico	De acuerdo: la información recabada en las entrevistas con egresados de la carrera y empleadores, el Proyecto de actualización de la carrera, cuenta con un plan de vinculación con el medio externo, realizándose reuniones y encuentros con el medio externo, en los cuales se han aplicado las encuestas de satisfacción, de ese resultado han surgido recomendaciones de estos actores de la comunidad educativa para realizar los ajuste necesarios para dichas actualizaciones realizadas. Corresponde formalizar el seguimiento y registro de los mismos.	Informe Ejecutivo del Proyecto de Ajustes de Contenidos Carreras Empresariales UCPy Informe de la carrera sobre entrevista con empleadores Resultado de entrevistas con directivos de la filial y la carrera Resultado de entrevistas con egresados Resultado de entrevistas con empleadores
d. Existe evidencia de la satisfacción de los empleadores con respecto al desempeño laboral de los egresados.	Cumple Totalmente	Empleadores manifestaron conformidad con respecto al desempeño laboral de los egresados en la entrevista realizada, considerando que los egresados responden de forma adecuada a las exigencias en sus actividades y la formación recibida.	Empleadores manifestaron conformidad con respecto al desempeño laboral de los egresados en la entrevista realizada, considerando que los egresados responden de forma adecuada a las exigencias en sus actividades y la formación recibida.	Informe de la carrera sobre entrevista con empleadores Resultado de entrevistas con directivos de la filial y la carrera Resultado de entrevistas con egresados Resultado de entrevistas con empleadores
e. Existen actividades que reflejan la participación de la carrera en el desarrollo de programas nacionales y regionales.	Cumple Totalmente			
f. Se cuenta con convenios interinstitucionales para el desarrollo de actividades académicas que apuntan al logro del perfil de egreso.	Cumple Totalmente			
g. Los convenios interinstitucionales para el desarrollo de las actividades académicas se ejecutan.	Cumple Totalmente	Recomendación 9: No existe evidencia de la aplicación del convenio interinstitucional	De acuerdo: la información recabada en las diversas entrevistas con directivos, docentes, estudiantes y empleadores, la carrera cuenta con varios convenios institucionales de apoyo para el desarrollo de actividades académicas, de los cuales se han utilizado algunos para realizar el "Primer Congreso Internacional de Administración y Comercio Internacional" conjuntamente con la Universidad de la Paz de Ciudad del Este (UNIPAZ), El Colegio de Administradores del Paraguay (CAPy) realizado en la FIUNA, Teniendo a la UCPy Filial San Lorenzo como organizador del evento entre otras actividades realizadas.	- Informe de Congreso Internacional - Actividades con la Municipalidad de San Lorenzo Resultado de entrevistas con directivos de la filial y la carrera - Resultado de entrevistas con docentes y estudiantes - Resultado de entrevistas con empleadores



[Handwritten signature]

Criterio 5.2.2.	Indicadores	Cumplimiento	Recomendaciones de Mejora	Valoración de la Implementación de Mejoras	Medios de Verificación
Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión	a. Se evidencia resultados de los proyectos de investigación desarrollados.	Cumple Parcialmente	Recomendación 10: Establecer espacios en eventos académicos, publicaciones en diferentes medios propios e interinstitucionales para transferir a la sociedad los resultados de las investigaciones.	Pares evaluadores ha tenido acceso a trabajos de investigación realizados por docente de la institución, así como la participación de algunos docentes en cursos de capacitación, y proyectos de investigación presentados en el ámbito nacional e internacional, de acuerdo al relevamiento documental y las entrevistas con docentes y estudiantes, sin embargo también se ha identificado que las actividades realizadas son incipientes o corresponden a pocos proyectos y que aún no son generalizados en la carrera	Entrevista a Directora y docentes. Entrevistas con estudiantes Relevamiento documental y Observación realizados in situ en la visita presencial.
	b. Los resultados de los proyectos de investigación son transferidos a la sociedad.	Cumple Totalmente	Recomendación 10: Establecer espacios en eventos académicos, publicaciones en diferentes medios propios e interinstitucionales para transferir a la sociedad los resultados de las investigaciones.	La Carrera evidencia, la participación de docentes en el Décimo Tercer Coloquio Nacional de Gestión Universitaria y Simposio Nacional de investigación científica, así como la publicación de trabajos de investigación liderados por docentes y varios de ellos con la participación de estudiantes desde el año 2019, tanto en la revista científica OMNES y las jornadas anuales llamadas Encuentro de Investigación, Extensión y Emprendimiento de la Universidad Columbia del Paraguay entre otros medios.	R9/5 - jornadas de participación de Extensión universitarias R 10/5 Informe de Participación del XXIII Coloquio Internacional de Gestión Universitaria Paraguay y Uruguay 2024
	c. Se evidencia resultados de los proyectos de extensión desarrollados.	Cumple Totalmente			
	d. Los resultados de los proyectos de extensión son transferidos a la sociedad.	Cumple Totalmente			

DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS

Oportunidades de Mejora

Recomendación 1: Fortalecer el mecanismo de seguimiento y registro de los egresados así como una organización propia.

Recomendación 2: Realizar encuestas y encuentros con egresados de manera periódica y regular para consolidar el mecanismo de seguimiento iniciado.

Recomendación 3: Realizar encuestas y encuentros con empresas relacionadas, de manera periódica y regular, para consolidar el mecanismo de vinculación con empleadores iniciado.

Recomendación 4: Formalizar el relacionamiento con los responsables del medio externo e incluirlos para los cambios al proyecto académico.

Recomendación 5: Incrementar las actividades de investigación con la participación de docentes y estudiantes de la carrera.



EVALUACIÓN GENERAL DE LA CARRERA

Dimensión 1. Gobernanza de la Carrera		
Criterios	Valoración Cuantitativa asociada	
Criterio 1.1.1. Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera	PLENO	5
Criterio 1.1.2. Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera	PLENO	5
Criterio 1.2.1. Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico	SATISFACTORIO	4
Criterio 1.2.2. Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo	SATISFACTORIO	4
Criterio 1.2.3. Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad	SATISFACTORIO	4
Criterio 1.2.4. Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación	PLENO	5
Dimensión 2. Proyecto Académico		
Criterios	Valoración Cuantitativa asociada	
Criterio 2.1.1. Relevancia del Perfil de Egreso	PLENO	5
Criterio 2.1.2. Pertinencia de los Objetivos de la carrera	PLENO	5
Criterio 2.1.3. Pertinencia de los Mecanismos de Admisión	PLENO	5
Criterio 2.2.1. Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio	PLENO	5
Criterio 2.2.2. Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio	PLENO	5
Criterio 2.3.1. Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje	PLENO	5
Criterio 2.3.2. Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas	PLENO	5
Criterio 2.4.1. Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación	SATISFACTORIO	4
Criterio 2.4.2. Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión	PLENO	5
Dimensión 3. Personas		
Criterios	Valoración Cuantitativa asociada	
Criterio 3.1.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo	SATISFACTORIO	4
Criterio 3.1.2. Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva	SATISFACTORIO	4
Criterio 3.2.1. Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente	SATISFACTORIO	4



Criterio 3.2.2. Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes	SATISFACTORIO	4
Criterio 3.2.3 Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente	PLENO	5
Criterio 3.3.1. Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil	PLENO	5
Criterio 3.3.2 Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil	PLENO	5
Criterio 3.4.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo	SATISFACTORIO	4
Criterio 3.4.2 Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo	PLENO	5

Dimensión 4. Recursos		
Criterios	Valoración Cuantitativa asociada	
Criterio 4.1.1. Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera	SATISFACTORIO	4
Criterio 4.1.2. Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación del Proyecto Académico	PLENO	5
Criterio 4.2.1. Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros	PLENO	5

Dimensión 5. Impacto y Resultado		
Criterios	Valoración Cuantitativa asociada	
Criterio 5.1.1. Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los Egresados	SATISFACTORIO	4
Criterio 5.2.1. Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo	SATISFACTORIO	4
Criterio 5.2.2 Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión	SATISFACTORIO	4

TOTAL
PROMEDIO

137
4,6



CONCLUSIÓN

La carrera evaluada en su Dimensión Gobernanza presenta ajustes y actualizaciones relacionadas a la estructura organizacional: se cuenta con un nuevo Plan de Desarrollo y Plan de Mejoras que está en implementación y es objeto de esta visita, que está enunciado en forma más concreta lo que facilita el seguimiento de las iniciativas, que además cuenta ya con mecanismos de evaluación y control. Desde el punto de vista de la comunicación se han mejorado los medios de relacionamiento con los egresados, sin embargo el relacionamiento con empleadores deben ser más fortalecido.

Se han evidenciado mecanismos e implementación de la evaluación de directivos y del personal, lo cual permite identificar mayor gestión propia de la Filial y menos dependencia de la Sede España, con mayor nivel de administración más integrada y coordinada, lo cual es favorable a la carrera de administración de empresas en la Filial San Lorenzo, con mejor evidencia del proceso de toma de decisiones más específica y ajustada a la realidad de la misma sede.

El alumnado tiene un sistema de comunicación más estable, en el cual se están incluyendo lineamientos relacionados con la educación inclusiva, incorporados en implementados según el Plan de Mejoras, también permite mejor gestión en esta área de docentes y se diferencian mejor los recursos asignados para las iniciativas relacionadas al mecanismo de aseguramiento de la calidad, finalmente el sistema de cluster de carreras está permitiendo, por un lado una mejor identificación de la carrera en el agrupamiento de carreras empresariales.

El proyecto académico de la carrera de administración a partir de la implementación de las Mejoras cuenta con mecanismos de acompañamiento más claro y permite la actualización de contenidos, la determinación de los índices de eficiencia, mejor determinación de las líneas de investigación, lo que generará posteriormente una mayor integración con las actividades de extensión. Los procedimientos de inserción exitosa de los estudiantes a la carrera y la permanencia de los mismos en ellas están siendo gestionados a través de los programas de mentoría, que como parte de estos procesos de mejora podrán con el tiempo y la aplicación sistemática también generar un semillero de docentes interesante para la carrera. Igualmente se han implementado procedimientos para diferenciar las horas prácticas de las teóricas y través del mejoramiento de las guías docentes y los documentos que permiten un mejor control de las realización de las actividades planificadas. La actualización de las líneas de investigación permite una mejor orientación de los trabajos correspondientes, aunque aún no se puede determinar que correspondan de forma concreta a necesidades del medio externo.

Es importante mencionar que las limitaciones encontradas en la infraestructura edilicia, que aunque de base no responden totalmente a las necesidades de una institución educativa, las diferentes iniciativas de mejora han mejorado el ambiente de los espacios internos, donde las escaleras internas de acceder a las aulas de los pisos superiores dificultan el acceso a algunos espacios académicos, condicionando además otros espacios y circulaciones de seguridad para evacuaciones y acciones de emergencia que están siendo limitadas por los aulas y oficinas destinadas a actividades propias de docencia, que debe superponerse con actividades administrativas, en la visita in situ también se identificó un mejoramiento en los espacios de recreación y alimentación. Además se han realizado modificaciones importantes que han permitido la ampliación de aulas, oficinas de gestión académica de las carreras y laboratorio de informática para toda la filial, lo que mejora también el desarrollo de la carrera de administración.

Aunque se han mejorado de manera evidente la vinculación del perfil académico a las exigencias y requerimientos específicos del entorno y mercado laboral, se deben enfatizar más en el relacionamiento con los empleadores, que aún es distantes y poco fluido con la carrera.

Se han mejorado también la participación de docentes y estudiantes en los proyectos de investigación, lo cual se evidencia con diferentes actividades de difusión y estudios tanto en las comunidad, como en el exterior. s necesidades, situación ya mencionado en los informes del comité de autoevaluación de acuerdo a los recursos que dispone. La carrera se ha fortalecido en el aseguramiento de la calidad educativa, con acciones ya realizadas y otras en proceso de acuerdo a la Implementación del Plan de Mejoras, lo que evidencia que la carrera de Administración de Empresas de la Filial San Lorenzo se está encaminado hacia la calidad educativa con intenciones de dar seguimiento, sin embargo, muchas de las iniciativas en ejecución actual deberán ser sostenidos para que se fortalezcan como piezas estratégicas del mecanismo de aseguramiento de la calidad.

Conforme a análisis del Informe de verificación de Implementación del Plan de Mejoras (VIPM) con sus anexos, documentos adicionales solicitados, las entrevistas con la comunidad educativa y el recorrido por las instalaciones donde se desarrolla la carrera de Administración de Empresas de la Universidad Columbia del Paraguay sede San Lorenzo; el Comité de Pares concluye que la carrera a encarado el conjunto de recomendaciones, resultado de la primera visita externa con fines de Acreditación, con seriedad y entusiasmo, y que el resultado de esta implementación ha generado un conjunto de concretas evidencias de mejoramiento que deben ser mantenidas, fortalecidas y aprovechadas para un mejor desarrollo y crecimiento de la carrera, y que además, genere resultados positivos y de impactos en la sociedad; también se han identificado algunos aspectos que se constituyen en recomendaciones para ser incorporados en el Plan de Mejoras correspondiente.

El Comité de Pares considera que la carrera ha demostrado capacidad de respuesta suficiente para la implementación concreta de las acciones de mejoras y el sostenimiento de las iniciativas ya realizadas transitando ya en el camino del mejoramiento continuo para la implementación y fortalecimiento de los mecanismos adecuados para el aseguramiento de la calidad de la Educación Superior.



Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente